

CULTURA ESPAÑOLA

La Escuela de Criminología

Al tomar la pluma surge en mi memoria aquella hermosa metáfora de Juan Pablo Richter: «A medida que la humanidad sigue su ruta, las verdes colinas del talento van bajando, desapareciendo y sucediéndose unas a otras en el horizonte. Pero detrás de estos primeros planos, de aspecto variable, se elevan majestuosas y visibles, a distancias incommensurables, las cimas desnudas de los Alpes del genio; parece ver descolgar entre las insignes personalidades que entre nosotros contribuyeron al resurgimiento de un nuevo y más perfecto régimen penitenciario, la grande y hermosa figura de Concepción Arenal, merced a cuyos admirables escritos comienza a fructificar la semilla en cuyo cultivo puso tanto afán, trabajo y perseverancia la excelsa y sabia maestra.

El régimen preconizado por ella comienza a dignificar a los encargados de su ejercicio, y muy pronto dignificará, consecuentemente, a los que han de experimentar su influjo; humanizará los procedimientos, ensalzará la inteligencia y el espíritu, y habrá de traducirse en plazo no lejano en beneficios sociales.

La Escuela de Criminología, como hija espiritual de Concepción Arenal, desarrolla un plan de estudios admirablemente dispuesto para que el funcionario de Prisiones se eduque científicamente en estas clases de enseñanzas, único modo de que conozca al hombre que ha de ser corregido y de que emplee procedimientos de verdadera acción correccional.

Al finalizar este curso adviértese que la Escuela ha triunfado por completo del poder que en España tiene el *misonismo*, es decir, el horror a todo lo nuevo, a cuanto signifique adelanto y civilización. Y ha triunfado, tanto por el ideal humanitario que persigue, como por la calidad del personal docente, que recogiendo con amoroso cuidado tan excelente propósito de reforma penitenciaria, ha contribuido a realizarle con la mayor honradez y austeridad científica.

Este personal se compone de D. Rafael Salillas, director; D. Manuel B. Cossío, D. Luis Simarro y D. Manuel Antón, profesores, y los doctores Lobo y Rivera, auxiliares.

El Sr. Salillas explica Ciencia penitenciaria, Sociología antropológica y criminal, Legislación penitenciaria comparada, Criminología con estadística criminal comparada.

El Sr. Cossío, Pedagogía general y correccional.

El Sr. Simarro, Psicología y Psicología de los anormales.

El Sr. Antón, Antropología general.

Los auxiliares Sres. Lobo y Rivera explican, respectivamente, Antropometría y Derecho penal español y comparado.

Una pérdida dolorosa ha experimentado la Escuela: la del doctor Olóriz, que comenzó las clases explicando Antropometría durante algunas lecciones y exponiendo algo muy interesante acerca de la importancia de los dactilogramas. La necesidad que los hombres sienten de reconocerse entre sí por medios seguros, que eviten confusiones y acrediten en cualquier momento la identidad de las personas, es tan antigua como las sociedades, y el valor que para satisfacer tal necesidad tienen los dibujos afiligranados, visibles, en las yemas de los dedos, y que se llaman hoy dactilogramas, fué apreciado ya en pueblos antiquísimos, puesto que en ladrillos de los que sirvieron a los asirios para escribir sus documentos aparecen impresos digitales a manera de firma natural ó de rúbrica.

No me es posible resumir aquí las investigaciones personales del llorado maestro, por su índole demasiado técnica, por la minuciosidad de los detalles a que se refieren y por la falta de ilustraciones gráficas que las hicieran comprensibles.

Rendido este respetuoso tributo a la buena memoria del querido maestro muerto, resúme hablar del personal docente que ha continuado ilustrándonos con sus doctas enseñanzas.

Antes séame permitido un paréntesis.

Creo sinceramente que debemos acostumbrarnos a soslayar preocupaciones que, además de constituir una cortapisa, llevan aparejada la hipocresía ó la adulación.

No hay asomo de elogio en estos conceptos, porque son meramente narrativos.

No escribo por el placer platónico de dar-me el gustazo de llamar en público sabio al que lo es. No; son tan conocidas sus personalidades, que no puede estimarse cuanto de ellas diga más que como un acto de justo acatamiento a lo que, poniendo sus energías al servicio de una obra humanitaria, nos han capacitado para que algún día podamos contribuir a sanar los enfermos de la voluntad, los corrompidos por el medio y los perversos por falta de educación.

La primera figura que aparece ante mis ojos es la del Sr. Salillas. Y ¿qué diré de él, alma y vida de la Escuela? ¿Quién de culto se precie no le conoce? Trabajadores intelectuales tan activos, perseverantes y fecundos hay muy pocos en España.

Las cuestiones criminológicas que desarrolla en sus lecciones, con gran lujo de detalles, son fruto de continuadas y pacientes observaciones, y despiertan el más vivo interés entre los alumnos de la Escuela. De las enseñanzas de sus dos cursos no es posible hacer un extracto somero, que pecaría siempre de la imposibilidad de sintetizar las múltiples y complejas materias tratadas para que fuera íntegramente comprendido.

Al sabio antropólogo D. Manuel Antón se le escuchó siempre con verdadera admiración, tanto por su erudición portentosa, a cada mo-

mento demostrada, como por su justeza y claridad en el decir y por la firme base de su criterio y de sus juicios, serenos y fielmente razonados.

El Sr. Simarro explicando *Psicología y psicología de los anormales* usa un humorismo seductor, con todo el desenfado y corrección propios de su carácter; censura y no insulta, ridiculiza sin ser injusto, y en cierto modo cumple el precepto horaciano: *Pariterque monendo*. Oyéndole dan ganas de exclamar, con aquel escritor extasiado ante la magnificencia de Roma, que lo majestuoso del asunto pide un silencio pitagórico.

La Pedagogía general y de los anormales, que explica el Sr. Cossío, es la cúspide que corona el edificio de la reforma penitenciaria. En la escuela es un excelente orador, sobrio, pero de gran colorido y de una elocuencia llena de sencillez y energía en la frase, realmente poco comunes. Jamás adopta el tono declamatorio; pero sus palabras impresionan fuertemente a los alumnos. El interés que producen sus palabras se cambia a veces en entusiasmo. Un amplio estremecimiento agita a los oyentes; los que toman notas detienen el lápiz, y entre nosotros vibra por un instante la nota unívoca de un sentimiento común: el placer estético. Si el arte de lo bello depura el sentimiento, ordena y disciplina la fantasía, remueve las entrañas de la naturaleza, nos abre el inagotable veneno de goces sanos, íntimos, varoniles, y desenvuelve en nosotros un sentido ideal que sabe hallar mundos y reguesos de luz aun allí donde el vulgo tropieza entre tinieblas.

El estudio de tales asignaturas se hace en la escuela, por regla general, sin textos. Esto fuerza al alumno a investigar y ampliar las lecciones orales en la biblioteca, y adquiere los conocimientos sin que el profesor trate de ingerirlos violentamente por medios mecánicos y exteriores.

Todos los profesores se proponen, antes que propagar ideas propias, excitar en sus discípulos el estímulo, y los inclinan al propio pensamiento. No es su objeto transmitir resultados adquiridos, sino que delante de sus mismos oyentes proceden a la investigación, les hacen seguir la operación científica y brotar a sus ojos las concepciones, justas, despertando de esta suerte en ellos la actividad del pensamiento, y a la vez encadenando la atención y el espíritu de los que les escuchan.

Al abandonar la Escuela los cuarenta y un alumnos que en ella se han capacitado para ejercer su profesión, recibir la confirmación de su empleo y ser destinados a las diferentes prisiones, difundirán entre la gran masa penal la buena nueva de la reforma penitenciaria, que acaso lleva en sí los gérmenes de una nueva alma española.

MIGUEL NAVAS CALVO
Alumno de la Escuela.

MANIOBRAS TRAGICAS

INSOLACIONES

Regimiento diezmo.

BERLIN. Las últimas maniobras alemanas han sido una verdadera catástrofe.

Dice un periódico que en un solo día hubo 300 casos de insolación.

El regimiento de infantería núm. 148 tuvo en una marcha cuatro muertos y 60 enfermos graves.

Además, centenares de soldados llegaron indispuestos al pueblo adonde iban.

Los hospitales de campaña estuvieron llenos de enfermos.

Estas noticias han causado gran impresión. Muchos periódicos piden que no haya nuevas maniobras hasta octubre.

HOMENAJE MERICADO

Antonio de Trueba

El popular diario de Bilbao, «El Nervión» inició recientemente la idea de organizar en aquella capital algunos actos de homenaje a la memoria del poeta vizcaíno Antonio de Trueba, con motivo del vigésimo quinto aniversario de su fallecimiento, aniversario que se cumplirá el 10 de marzo del año próximo.

La idea ha encontrado muy cariñosa acogida. En pro de su realización ha comenzado a publicar nuestra colega bilbaína entusiastas artículos, con los que muy notables escritores de aquel país adelantan su tributo de admiración perenne al que fué dulcísimo cantor de los hermosos sentimientos, de las nobles ideas, de las costumbres patriarcales y de los encantadores paisajes de la tierra euskara.

Inician esta campaña de propaganda el cronista de las provincias vascas D. Carmelo de Echeagaray y el director de la Congregación del Oratorio de San Felipe Neri, en Alcalá de Henares, D. Juan J. de Lecanda, prestigiosas firmas, a las que seguirán otras muy apreciadas también en aquella región.

Vemos con simpatía el propósito iniciado por nuestro querido colega «El Nervión».

Aparte los méritos de la copiosa obra literaria, traducida en gran parte a otros idiomas y que proporcionó al autor en toda España la más grande popularidad, debemos recordar que Trueba encontró en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, durante muchos años, ancho campo para el ejercicio de la profesión periodística, y todos los cariños a que era acreedor por las ternuras de su corazón y la claridad de su talento.

ESTE DIARIO
NO PERTENECE
AL "TRUST"

EN LAS CALLES DE MADRID

Un paseo en coche

Acción contemporánea, en Madrid.

Personajes: el cronista, un cochero de plaza y varios guardias municipales.

Lugar donde da comienzo la escena, el trozo de acera de la Puerta del Sol comprendido entre las calles de Carretas y Espoz y Mina.

Son las siete y tres cuartos de una espléndida tarde del mes de junio.

El cronista, que siente grandes apremios para despachar varios negocios urgentes, alquila por horas, en la inmediata parada, un carruaje de plaza, eligiendo aquel cuyo caballo parece prometerle el mínimo de gasto de tiempo, que en el caso presente se traduce en pesetas y mitades de esta unidad monetaria.

Ordena al cochero que arrime a una casa de la acera de enfrente, y cuando el auriga se dispone a cumplir la orden, un guardia municipal se oponente terminantemente, armando, muy serio, que los coches no pueden dar vuelta en la Puerta del Sol. Con toda la seriedad compatible con el hecho de que en aquel mismo momento, ante las propias narices del agente de la autoridad, están dando la prohibida vuelta media docena de coches del tranvía, todos ellos con su enorme jardinería a remolque, que llenan veinte veces más espacio que la diminuta «manuelita» que ocupa el cronista.

—Dígame, señor guardia, ¿adónde hay que ir a tomar la vuelta?—pregunta alarmado el cronista.

—¡A la plaza de Herradores!—responde el guardia solemnemente.

—¡Ah, ah!—exclama asombrado el cronista.—¡Ay, ay, ay!—grita su escudillo bolsillo, pensando en el inútil gasto que el innecesario rodeo le ocasiona.

Quince minutos después el coche para ante la casa núm. 14 de la Puerta del Sol, ó sea aquella a que el cronista ordenó al cochero «arrímase» cuando alquiló el carruaje.

El cronista hubiera invertido un minuto en ir a pie a la casa de referencia desde la acera en que se encontraba al alquilar la «manuelita».

En coche ha empleado cerca de veinte minutos, merced a lo acertadamente que la alcaldía tiene organizada la circulación de carruajes en el centro de Madrid. Porque ha de saber el lector que el héroe de esta historia tardó diez minutos en cruzar la Puerta del Sol, debido a que el cochero tuvo que dejar paso libre a todos los tranvías que tomaban la vuelta en la concurrida plaza, a los que venían por la calle de Preciados, a los que descendían por la calle de la Montera, a los que bajaban por la calle de Carretas, y a los que, formando cuña, cierran por completo la entrada en la calle de Alcalá.

Despachado en dos minutos el asunto que llevó al cronista al núm. 14 de la Puerta del Sol, dice al cochero:

—¡Alcalá, 2!

Otros quince minutos de viaje, porque al coche le obligan a bajar hasta la calle del marqués de Cubas para tomar la vuelta, y en la subida, entre coches y tranvías, reina tal desorden, que se avanza con tan gran lentitud, que la velocidad efectiva no llega a metro por minuto.

Por fin, después de mil rodeos, logra el cronista que el coche que ocupa pueda detenerse ante la casa núm. 2 de la calle de Alcalá.

En una de las tiendas de esta casa compra, precipitadamente, unos objetos que le precisan, y cuando vuelve a la calle... ¡horror, su «manuelita» ha desaparecido!

Ansioso y malhumorado la busca por todas partes, y al cabo de un cuarto de hora la encuentra en la acera de los números impares, no lejos de la calle de Peligros.

Increpa violentamente al cochero, que se disculpa cumplidamente, porque el haberse situado en lugar tan distante de aquel en que había dejado al cliente respondía a imperioso mandato de un guardia de Policía urbana que, en cumplimiento de órdenes superiores, le había ordenado se situase en aquella acera, donde encontrase hueco.

El cronista, que se siente orgulloso de ser vecino de una ciudad cuyo Municipio tiene tan admirablemente organizado cuanto de él depende, pero que teme le manden de nuevo a la plaza de Herradores a tomar la vuelta, entrega al cochero 2,50 pesetas, que en su libro de gastos cargará al capítulo de «Arbitrios municipales», porque, gracias a las muy acertadas órdenes de la Alcaldía-presidencia, ha sido para él un gasto en pura pérdida.

UN VECINO DE LA CORTE

LOS ESCANDALOS HUNGAROS

DE LUCKASC A TISZA

Temores de disturbios.

BUDAPEST. La noticia de que el Emperador y Rey ha encargado al conde Tisza, Presidente de la Cámara de Diputados, de formar nuevo Gobierno, ha causado en toda Hungría consternación general.

La caída de Luckasc ha sido un éxito para la oposición, pues ha quedado probado judicialmente que las acusaciones de Zoltan Dessy, ex subsecretario de Estado, eran completamente ciertas.

El barón de Luckasc se había hecho pagar por el Banco Húngaro, en recompensa de la renovación de tres contratos con el Estado, la suma de 4.800.000 coronas.

La mayor parte de tan enorme cantidad fué entregada a la Secretaría del Partido Nacio-

nal del Trabajo (partido ministerial) para ser invertida en gastos electorales.

El resto de ella ha desaparecido; pero un diputado íntimo de Luckasc y director de un Banco declaró que le había dado un centenar de miles de coronas.

Además, el barón de Luckasc había hecho, con otros Bancos, contratos parecidos.

Las sumas recibidas así por el jefe del Gobierno fueron empleadas en corromper el cuerpo electoral.

Y por último, Luckasc vendió, por mediación de un Banco de provincia, su propia casa solariega al Estado, que pagó por ella un precio muy superior a su valor real.

Zoltan Dessy habla sido condenado por calumniador en primera instancia.

Apeló, y después de ser oídos numerosos testigos, el nuevo Tribunal declaró que había dicho verdad y le absolvió, con todos los pronunciamientos favorables.

Por eso dimitió Luckasc, pero Tisza, su probable sucesor, es hechura suya.

Sigue, pues, gobernando detrás de la cortina, lo que llena de indignación a sus enemigos políticos.

El día de su dimisión, los obreros de Budapest abandonaron el trabajo y recorrieron las calles dando gritos de alegría.

Son de temer sangrientos sucesos.

Tisza se propone conservar todos los ministros del Gobierno anterior.

DE CAZA

Con gran contento, aunque con poca esperanza de que se realice, he visto que se proyecta una reforma, a todas luces muy necesaria, en la vigente ley de caza. Y como LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA viene publicando en sus columnas algunos artículos tan bien razonados como bien escritos acerca de dicha reforma, me tomo la libertad, impulsado por mis aficiones cinegéticas, de coger la pluma y emborronar unas cuartillas sobre el mismo asunto, queriendo de este modo aportar mi granito de arena en tan loable empresa.

Nadie puede poner en duda que la caza noble, leal y más higiénica es la que hace el cazador recorriendo el campo con su escopeta al brazo y precedido de su fiel compañero, el perro de muestra; pero ¡ay!, que este género de caza resulta para muchos, por las condiciones del terreno, imposible de practicar, y voy a demostrarlo.

En algunos pueblos de Castilla, como por ejemplo, Alaejos, Castrejón, Torrecilla y, en general, todos los de esta comarca, limitándose a esta región porque es la que más conozco, el terreno es llano, careciendo de montes, arbustos y, en general, de maleza, donde la caza puede ocultarse y creyéndose allí segura espera confiada, permitiendo que el cazador y perro se aproximen lo suficiente para poder disparar sobre ella; tan pronto como en estos terrenos se hace la recolección de los cereales, la caza refúgiase en los viñedos, y como en éstos no se debe cazar, porque se causaría daño en el fruto, hay que esperar a la vendimia, que se hace en la última quincena de septiembre y primera de octubre; para esta época, sabido es que la codorniz ya ha emigrado, y por lo mismo, mal puede el cazador dedicarse a cazarla. Terminada la vendimia, ya puede libremente el cazador dedicarse a la caza de perdiz; pero se encuentra con un obstáculo insuperable para consagrarse a esa diversión, porque autorizados los ganaderos para que sus ganados aprovechen la hoja de los majuelos, en tres ó cuatro días quedan las cepas desprovistas de hojas, y en estas condiciones quiero ver al mejor cazador del mundo, y acompañado del mejor perro, a ver si puede matar una perdiz, porque como ya quedan al descubierto, se levantan a un kilómetro de distancia de perro y cazador, y tiene que regresar a su casita sin disparar ni un solo tiro y desesperado por ver que, no obstante hallarse provisto de licencia, perro y escopeta, a más de una loca afición, ni ha podido matar codornices ni tampoco puede hacerlo con las perdices, quedándose la esperanza de desquitarse en las liebres, a lo que tiene pronto que renunciar, porque las perchas, lazos, etcétera, colocadas por pastores, guardas de viñedos y otros mil que a este género de caza se dedican, las liquidan en pocos días.

Pero el cazador de pura sangre no puede estar ocioso; el campo le subyuga, y viendo que no ha podido cazar con todas las de la ley, búrbase de ésta, y ocultándose de los del tricrónimo, y hasta vergüenza da decirlo, a salto de mata, como si fuera a cometer un crimen, viendo que si ha de matar una perdiz, tiene que ser con el reclamo, se prepara de éste, y ya le tienen ustedes disparando unos tiros; pero continuamente en sobresalto, esperando que de un momento a otro le den un susto si no le dan tiempo a poner los pies en polvorosa.

En vista de todo esto me pregunto yo, y como yo la inmensa mayoría de los cazadores: ¿por qué no se hace una reforma de los artículos 18 y 19, en el sentido de autorizar a todo ciudadano para que pueda cazar con reclamo, siempre que esté provisto de las correspondientes licencias? Ya el articulista de Linares ha demostrado que este género de caza no la descasta, porque ya se cace con macho ó con hembra, lo que se matan son los machos, aunque no niego que en la época del macho entra también alguna hembra, pero son contadas.

Lo que descasta, lo que nos priva en poco tiempo de la riqueza que supone la caza, es la que se hace con lazos, perchas, lazos, etcétera. ¡Esta sí que debía perseguirse y castigarse con mano dura!

UN CAZADOR.

GRAN MUNDO

En los primeros días de junio ya acabando la temporada mundana en Madrid, y la marcha de la Corte a La Granja acentúa todavía más el retraimiento en que la sociedad se quedará hasta que empiece el viaje veraniego, que algunas familias no tardarán en efectuar.

El sudexpreso va ya atestado, y una agradable coincidencia nos hace viajar con la señora de Iturbe y su encantadora hija Piedad, a quienes acompañan las señoritas de Carvajal y Quesada y Cárcer, invitadas por ellas a pasar una temporada en su casa en París.

La ilustre dama ha estado poco tiempo en España durante esta primavera, deseando regresar a la capital de Francia, para estar al lado de sus padres; ha pasado unas semanas en su casa de Ronda, que está reformando y arreglando con el gusto exquisito que tiene y la afición artística que posee y ha demostrado en la habitación de sus suntuosas moradas de Madrid y París.

El antiguo palacio del rey moro resultará dentro de poco una residencia regia, y las casas contiguas que desde la conquista sarracena se habían levantado en el decurso de los siglos, desaparecerán otra vez, para dejar amplios espacios, que alegrarán jardines, cuyos dibujos evocarán la época remota en la cual se construyó el edificio, que conserva su carácter arcaico íntegro.

En los pocos días que la señora de Iturbe ha pasado en la corte ha tenido la satisfacción de admirar la Exposición organizada por los Amigos del Arte, de la cual es vicepresidente, y a cuya Asociación ha aportado, desde el principio, el beneficio de sus acertadas iniciativas.

En el mismo tren iban el marqués de Alonso Martínez, que va a la Exposición de Gante, y el marqués de Narros y el conde de Cueva de Vera, que han sido designados para tomar parte en el concurso de «ténis» de París.

Biarritz en junio está muy tranquilo, y dedica estas semanas de calma a los cuidados de su «toilette».

En los hoteles, semidesiertos, se oyen martillazos, y el olor a pintura atestigua las recientes obras de limpieza; las calles tienen el piso levantado, y montones de piedra aplañarán en breve los baches ocasionados por el tránsito constante de los automóviles, y poco después se untarán de brea, alargando cintas negras y húmedas que, después de secas, dejarán un piso llano y exento de polvo.

Las tiendas también proceden a su nueva presentación, mejorando sus condiciones, aumentando el local muchas veces, y procurando por todos los medios cautivar la atención del transeúnte y seducirle, luchando en buen gusto y baratura con los competidores antiguos y los almacenes nuevos, que cada año instalan más numerosos y tentadores.

A pesar de ser el mes más desanimado del año el de junio, tiene sus aficionados en las personas que quieren encontrar un verdadero descanso, y no falta gente en la playa y en los paseos tan pintorescos de la Cornisa.

Además, hay una colonia residente en el Baleario bastante numerosa, y forma parte de ella buen número de familias españolas.

Entre aquellas últimas figuras, en primer lugar, la duquesa de la Torre, que ha estado bastante delicada de salud en estas últimas semanas, pero que, afortunadamente, está ya mucho mejor.

También ha estado enfermo el conde de Santovénia, que ha sufrido una operación que ha tenido un éxito muy satisfactorio.

La condesa de la Viñaza está en su villa «Trois Fontaines» con sus hijos pequeños; los condes de Heeren están también en su suntuosa residencia; la marquesa de Casa Montalvo, con su hijo, en Endara; los marqueses del Muni siguen en el gran hotel; la duquesa viuda de Frias y la condesa de Fuensaldaña, que han pasado todo el invierno, la princesa Kotchubey, etc.

En estos días han llegado la señora de Serrát y sus hijos, y la condesa de Sclafani y los suyos, y dentro de pocos regresarán los señores de Hurtado de Amézaga (D. Camilo), y la señorita de García, que han pasado una temporada en Madrid.

La marquesa de Arcangues, cuyos hijos están en París, sigue recibiendo los martes, y la condesa de la Viñaza los jueves.

El golf está tranquilísimo; apenas acuden al terreno media docena de jugadores.

—La eminente artista madame Marx Goldschmidt y su encantadora hija están en la villa «Navarra» y reciben allí con frecuencia a sus amigos, atraídos por la simpatía que inspiran las amables dueñas de aquella preciosa residencia, donde se cultiva el arte con tanto interés.

En el hermoso salón de conciertos, que ha recibido el nombre de Sarasate, y en el cual su busto ocupa un puesto de honor, la eximia pianista da audiciones exquisitas a las personas de su intimidad que van a verla.

En tan ameno recinto, lleno de magníficos cuadros y obras de arte, cuyas condiciones acústicas son inmejorables, es verdaderamente un placer de los dioses oír interpretar con tan singular maestría y sentimiento a los príncipes de la música.

Madame Goldschmidt no se contenta con tocar las obras de los demás, compone también, y alentada por los lisonjeros éxitos que obtuvieron sus composiciones del año pasado, ha consagrado esta última temporada casi exclusivamente a escribir nuevas piezas que han de aumentar su fama, tan extendida ya, y proporcionar nuevos triunfos.

MADRID

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
10 de junio de 1863.

HAMBURGO, 10. Los distritos de Vitepsk, Suras, Horodek, Nowres, Vielier y Mohilew, declarados en estado de sitio.

LONDRES, 10. Lord Russell ha dicho en la Cámara que la elección del Rey de Grecia ha sido reconocida por las Potencias, y que Inglaterra les ha anunciado su intención de ceder las islas Jónicas.

BERLIN, 10. El periódico oficial de Berlín publica la orden prohibiendo a los Ayuntamientos toda demostración política. Se espera la real orden contra el derecho de reunión.

PARIS, 10. Se disponen a marchar a Méjico los buques *Turena*, *Geant*, *Jean Bart*, *Tilsitt* y *Wagram*. Según dice *Le Courrier de l'Aure*, irán nuevas fuerzas de Infantería y Caballería.

El conflicto balcánico

Declaraciones de Guehoff.
SOFIA. Hablando con varios periodistas, Guehoff, presidente dimisionario del Consejo, ha dicho lo que sigue:
«La alianza balcánica ha sido rota por la traición de los serbios.»

En vista de ello, creí de mi deber dimitir, para que el Soberano pudiese formar un Gobierno de concentración donde estén representadas todas las fuerzas nacionales.»

La respuesta mañana.
SOFIA. Mañana, probablemente, contestará Bulgaria a la nota en que Serbia le pedía la revisión del tratado de alianza.

Una información sensacional

Los griegos quisieron entenderse con los turcos.

SOFIA. Los periódicos publican una información sensacional, que ha causado enorme impresión en toda Bulgaria.
Dícese en ella que Serbia y Grecia se han entendido para atacar a los búlgaros.

Decidieron buscar aliados contra éstos. Grecia dirigió a Turquía y pidió su cooperación para una nueva guerra con Bulgaria. Prometiéndole devolverle Andrinópolis.

Turquía exigió, además, la devolución de las islas del Egeo.
Grecia no se atrevió a prometer esto último.

Por su parte, Serbia se dirigió a Rumanía.
Sus proposiciones eran tan extravagantes que el Gobierno de Bucharest pidió de ellas una ratificación escrita.
Así están las cosas.

Los búlgaros temen que estalle la guerra nuevamente.

Manifestación significativa.
VIENA. Despachos de Salónica dicen que ayer, un grupo de oficiales y paisanos búlgaros reunió en un cuartel y celebró un mitin.

Todos los oradores se congratularon de que Guehoff haya presentado su dimisión del cargo de Presidente del Consejo de Bulgaria.

El Rey Constantino.
ATENAS. El Rey Constantino llegará a esta capital hoy y mañana, y permanecerá aquí varios días.

Venezolas.
VIENA. El Presidente del Consejo de Grecia, Venezolas, ha retrasado su viaje a Salónica.

Los cuatro Estados balcánicos.
BELGRADO. El Gobierno serbio no ha recibido todavía respuesta del de Bulgaria acerca de la fecha en que han de reunirse los Presidentes de los cuatro Estados balcánicos.

El Gobierno montenegrino ha hecho ya saber al serbio que tiene su mismo punto de vista en absoluto acerca de la revisión del Tratado de 1912.

Italia y Stampalia.
ATENAS. El ministro italiano en esta capital ha hecho saber al Gobierno griego que Italia quiere guardarse para sí Stampalia.

La actitud de Rumanía.
BUCAREST. Rumanía ha hecho presente que ha decidido permanecer neutral ante las divisiones y diferencias de las naciones balcánicas.

En los Centros diplomáticos se estima esta actitud como una torpeza, por constituir la misma falta en que Rumanía incurrió en el mes de octubre.

La intervención de Rusia.
LONDRES. Un despacho de San Petersburgo dice que Grecia y Serbia, siguiendo el consejo de Rusia, han decidido no conservar más que un ejército de 70 y 80.000 hombres, respectivamente, que es lo estrictamente necesario para la ocupación de los territorios conquistados.

La Comisión financiera.
PARIS. En el ministerio de Negocios Extranjeros se reunió esta mañana la Comisión financiera de la paz.

En la reunión de hoy se hizo la distribución del trabajo, asignando a las Comisiones técnicas y a las Subcomisiones la labor que cada una ha de realizar.

También se tomaron acuerdos sobre el número de votos y sobre la calidad de los votos de los representantes balcánicos, que serán meramente consultivos.

En las sesiones próximas se tratará de la indemnización de guerra.

Temores de guerra.
LONDRES. Telegramas de Belgrado y de Atenas acusan gran nerviosidad.

Se teme un rompimiento entre serbios y griegos.

Anunciando otra dimisión.
BELGRADO. Un periódico acogió el rumor de que también presenta la dimisión el Presidente del Consejo de ministros serbio.

De confirmarse la noticia, la situación se complicará más.

La cuestión de las islas.
ROMA. En los círculos políticos se asegura que las Potencias que constituyen la Triple Alianza han presentado en la Conferencia de Londres una nueva proposición relativa a la suerte que ha de caber a las islas del mar Egeo.

Los principales puntos de la proposición son los siguientes:

Anexión a Grecia de las islas de Creta, Samos, Naxos, Samotracia y otras.

Mitlene, Chios y Tenedos quedarán incorporadas a Turquía, pero con administración autónoma.

En cuanto a las islas Espéradas, habrán que queden incorporadas al Imperio otomano.

Actitud de los búlgaros.
SOFIA. El periódico oficial *Mir* asegura que ningún Gobierno búlgaro consentirá la revisión del Tratado entre Serbia y Bulgaria, añadiendo que si los serbios insisten en ese punto, nada bueno podrá salir de la anunciada reunión de Presidentes.

¿Guerra inevitable?
Noticias alarmantes.

BERLIN. Telegrafían de Salónica al *Berliner Tageblatt* que, según dicen los búlgaros, la guerra entre Serbia y Bulgaria es inevitable.

Las noticias que llegan de Sofia y Belgrado confirman esta impresión.

La crisis continúa sin resolverse, porque ningún político quiere encargarse del Gobierno en las actuales circunstancias.

Sólo cuando estalle la guerra se formará un Gobierno nacional.

Daneff, presidente de la Cámara de diputados, ha dicho que Bulgaria no cederá y que impondrá a Serbia el respeto al vigente Tratado de alianza.

Ha causado emoción en Sofia el hecho de que el ministro serbio se fuera ayer a Belgrado con su familia y dejara órdenes para que le envíen facturados los muebles de la Legación.

Esto se interpreta como un síntoma altamente grave.

En Belgrado dicen que Serbia no cederá, pero que aguardará a que Bulgaria tome la ofensiva.

Ayer celebró allí Consejo de ministros. Los acuerdos son mantenidos secretos.

Medidas policíacas.
SOFIA. La Policía ha tomado medidas de precaución.

Las patrullas recorren constantemente la ciudad y sus alrededores.

Aguas de Cabreiroá
Su Gran Hotel está en el mismo balneario.

La mártir del sufragismo
¿Habrá desórdenes?

LONDRES. El cuerpo de miss Davidson, apellidada por sus correligionarias la «mártir del sufragismo», ha sido embalsamado.

La vela un hermano de miss Davidson, que es capitán del ejército inglés.

Las sufragistas quieren hacer, con motivo del entierro de la desventurada militante, una demostración monstruosa.

La familia de miss Davidson, que no participa de las ideas tan ardientemente profesadas por ésta, se niega a ello, y quiere que el entierro sea sencillo y sin ostentación.

La Policía la apoya.
Y como las sufragistas, exaltadas hasta el delirio, insisten en manifestarse públicamente, son de temer graves disturbios.

La composición de Neslarina con elementos biogénicos fácilmente asimilables explica sus excelentes resultados. Dr. Beltrán, Bilbao.

¿TISZA, PRESIDENTE?
LA CRISIS HÚNGARA

Dificultades.
VIENA. La noticia de que el Emperador y Rey ha confiado el encargo de formar el nuevo Gobierno húngaro al conde Tisza, Presidente de la Cámara de Diputados, ha causado en toda Hungría impresión profunda.

Las oposiciones dicen que le harán imposible la vida ministerial.

No le perdonan que haya lanzado contra ellas, varias veces y en plena Cámara, a los soldados y a la Policía.

Le acusan de fanatismo, intransigencia y estrechez de miras.

Autonomistas independientes y socialistas, unidos, han acordado promover conflictos diarios en las calles y en la Cámara si Tisza se encarga definitivamente de presidir el nuevo Gobierno.

En los niños débiles, sin apetito, y especialmente en los muchachas hay que añadir a la alimentación versalmente desde hace mucho del apetito y durante la época del desarrollo, diaria el preparado conocido un tiempo como el mejor estimulador reconstituyente



Somatose

El espionaje en Austria

Procesos y condenas.
VIENA. Siguen las autoridades procesando y condenando personas acusadas de ejercer el espionaje en beneficio de Rusia.

En Cracovia se ha constituido un Tribunal encargado especialmente de juzgar a estos culpables.

El peluquero Gonduck y su amante, apellidada Linck, han sido condenados, el primero a dos años y medio de cárcel, y la segunda a año y medio.

El soldado Sztak, del 13 regimiento de Infantería, y el artillero Buatek, han sido juzgados y condenados también.

El primero estará preso cinco años en una fortaleza.

El segundo, cinco meses.

Actualmente se juzga a un tal Rachwal, por haber intentado vender a Rusia una ametralladora austriaca.

Son sus cómplices el armero Steytaal y los cabos Spondor y Schih.

Los tres habían desertado, llevándose la ametralladora, pero fueron presos en Mislowitz por la Policía prusiana.

Hace dos días han sido presos los jóvenes tenientes Sorczyk y Prauer.

Se les acusa de haber entregado a Rusia secretos militares austriacos.

PULSERAS DE PETICION
Especialidad Joyería de moda. Carrota, 3.

DESGRACIA CON SUERTE
Como llevaba cemento se salvó de naufragar

En el Pireo.
ATENAS. Ayer por la mañana llegó al Pireo, procedente de Sfax, el vapor «Kurland».

Traía 25 tripulantes y 10 pasajeros, entre éstos tres mujeres y cinco niños.

Llegó a la entrada antes de la hora reglamentaria, y se aventuró por un estrecho canal, sembrado de minas.

En vano las baterías del puerto, disparando con pólvora sola, avisaron al capitán del peligro que corría su buque.

Este prosiguió su marcha y tropezó con un torpedero.

Al choque siguió la explosión, y ésta abrió en un costado del barco, por debajo de la línea de flotación, una brecha enorme.

Por fortuna, la cala del «Kurland» estaba llena de sacos de cemento.

Al penetrar en ella el agua, el cemento se solidificó inmediatamente y formó un verdadero muro.

Gracias a ello, el barco continuó su navegación y salió del canal sin otro contratiempo.

A poco llegaron seis remolcadores en su auxilio, y le llevaron al puerto interior, donde continúa.

¿CUANDO ACABARAN?
Las obras del Canal de Panamá

Nuevos retrasos.
PARIS. La edición francesa de «New York Herald» publica el siguiente despacho de Panamá:

«Grandes lluvias retardan los trabajos del Canal.»

Los hundimientos y los deslizamientos siguen en la trinchera de Culebra, que es invadida por los fangos de la orilla oriental, donde hubo un desprendimiento en febrero último.

Ayer, a las dos de la tarde, llegó encima del palacio de Schoenbrunn.

Los ingenieros estiman que los últimos hundimientos han hecho caer en la trinchera unos 60.000 metros cúbicos de tierra.

Son probables nuevos movimientos de terrenos en la orilla occidental de Culebra. En ella ha caído bastante tierra; pero no la suficiente para interrumpir los trabajos.»

SINIESTROS Y CATÁSTROFES
Terrible incendio.

NUEVA YORK. Un terrible incendio ha destruido la «Columbia paper», una de las más grandes manufacturas de los Estados Unidos.

Las llamas se comunicaron a una fábrica de cartones aneja a la misma, causando daños por valor de 200.000 dólares.

Se calculan las pérdidas totales en dólares 1.200.000.

Veinte bomberos estaban sobre un tejado practicando cortas.

El tejado se hundió, y todos cayeron a tierra, resultando heridos.

Varios lo están de mucha gravedad.

Explosión.
LONDRES. A bordo del submarino «E-5» hubo ayer una explosión.

Un oficial sufrió heridas tan graves que hubo que amputarle la pierna izquierda.

Varios marineros sufrieron también lesiones.

Choque de automóviles.
BERNA. Cerca de Lausana han chocado dos automóviles que marchaban en dirección contraria a toda velocidad.

Los que los ocupaban resultaron con heridas graves.

¡CINCUENTA Y UNA LENGUAS!
La ciudad poliglota

Es una Babel.
LONDRES. Cablegramas de Calcuta dicen que se ha publicado el resultado del censo hecho por las autoridades de dicha gran ciudad indostánica.

Según él, hay en Calcuta 1.043.307 habitantes.

Estos hablan la friolera de 51 lenguas, entre indostánicas, asiáticas, no indostánicas y europeas.

La más extendida de todas es el bengalí, la lengua comercial por excelencia.

La hablan 513.000 personas.

Sigue luego el hindi, que es hablado por 365.000 y el urdu, que lo es por 71.000.

Después están el gujarabí, el sassami y otros muchos.

El inglés es hablado oficialmente por 29 personas, entre europeos e indostánicos.

SATISFACCION EN VIENA
El conde Zeppelin va volando a Austria

Recepción y banquete.
VIENA. El conde Zeppelin, inventor de los famosos dirigibles que llevan su nombre, ha venido, en uno de ellos, desde Alemania.

Ayer, a las dos de la tarde, llegó encima del palacio de Schoenbrunn.

El Emperador y Rey Francisco José asomóse a una de las ventanas del mismo y saludó al conde.

Este dirigióse al parque del palacio y practicó, a 100 metros de altura, varias evoluciones, con precisión sorprendente.

Después voló hacia el aeródromo, y aterrizó sin el más leve contratiempo.

AGUAS DE FONTIBRE
Son similares las de Cestona y Carlsbad (Alemania). Declaradas de utilidad pública por real orden 20 agosto 1912. Curan las dispepsias gástricas e intestinales, el estreñimiento habitual, hígado, vías biliares, riñón y vejiga de la orina. De venta, farmacias y droguerías.

X² AL TERMINAR EL PRIMER FRASCO DESAPARECEN TODAS LAS SEÑALES QUE PRODUCE LA SIFILIS

Laxante superior
Grains de Vals: uno ó dos granos al cenar.

VICHY-ETAT
Son las mejores aguas alcalinas Vichy Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

BORINES
Gran Balneario, en lo más hermoso de Asturias, cerca de Covadonga y los Pirineos, con todos los adelantos modernos y al alcance de todas las fortunas. Deliciosa estación veraniega. Telégrafo, correo, recreos, capilla, automóviles, etc., etc. Temporada, de 15 de junio a fin de septiembre.

COSAS FRANCESAS
Funcionarios ingleses y belgas.

PARIS. El ministro de Comercio ha recibido a 120 empleados ingleses y belgas de Correos, que acaban de llegar para estudiar la organización del servicio de Comunicaciones en Francia.

Regreso de Poincaré.
PARIS. Esta mañana llegó, de regreso de Tolón, M. Poincaré.

Fue recibido por el elemento oficial.

En Tolón ha quedado el ministro de Marina para presenciar el final de las maniobras navales.

Venta de un cuadro.
PARIS. Esta tarde, en la galería de cuadros de Jorge Petit, entre otros cuadros, ha sido vendido uno de Rembrandt en un millón de francos.

Pintura española.
PARIS. A las cinco y media de la tarde, en la Sorbona, ha dado una conferencia el profesor de la Facultad de Letras, M. Berthelet.

Esta conferencia la organizó el Centro de Estudios francohispanos.

Habló de los pintores españoles del siglo XVI, demostrando grandes conocimientos en la materia.

Fue ovacionado.

Demanda rechazada.
PARIS. La viuda del *chauffeur* muerto por la banda de Bonnot en Montgeron, cuando guiaba el automóvil utilizado para realizar el atentado contra la casa de banca, reclamó de la Sociedad a que pertenecía el vehículo una renta en concepto de indemnización.

Los Tribunales han absuelto a la Sociedad de referencia, fundándose en que el *chauffeur* no era empleado de dicha casa e hizo únicamente aquel viaje para entregar el automóvil.

Los directores de teatros.
PARIS. La Asociación de directores de teatros se ha reunido en un banquete, como lo hace todos los años.

Después ha procedido a la elección de Junta.

Para la presidencia ha sido reelegido M. Carré, director de la Opera Cómica.

Finalmente, han acordado organizar una función, que se celebrará en el teatro de los Campos Eliseos.

Orden bien dada.
PARIS. El prefecto de Policía ha ordenado a los empresarios de cinematógrafos no exhiban películas cuyos asuntos sean ejecuciones capitales, escenas de crímenes recientes, etc.

Si no le obedecen les cerrará los locales.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
10 de junio de 1863.

Ayer ha habido Consejo de ministros en la Presidencia, y si no estamos mal informados, se ha seguido tratando de la cuestión electoral.

Parece que para la elección de los candidatos el Gobierno tendrá en cuenta el proyecto de incompatibilidades parlamentarias que fué presentado últimamente al Congreso, y que en las próximas Cortes, si ha de depender del apoyo legal del Gobierno, habrá pocos empleados, y éstos pertenecerán a la más alta categoría del Estado.

El Gobierno, según creemos saber de un modo positivo, verá con gusto en las próximas Cortes a todas las eminencias políticas del país; pero empleará su legítima influencia en que el futuro Congreso no se componga de grupos de diputados que, obedeciendo a distintos jefes, hagan imposible la tranquila marcha parlamentaria y la buena gestión de los negocios públicos.

El Gobierno no empleará su influencia en traer los que pudieran llamarse diputados suyos; pero si en que el Congreso se componga de diputados cuya unidad de miras en los puntos fundamentales de nuestra Constitución política hagan fácil al Trono la elección de las personas a quienes crea conveniente confiar las riendas del Estado.

"EL GAITERO,"

es la marca de Sidra Champagne que mayor consumo tiene en España y en el Extranjero

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Miércoles 11 de junio de 1913.

Sale el Sol a las 4.44.
Se pone a las 19.44.
Sale la Luna a las 11.53.
Se pone a las 9.19.

SANTORAL.—San Bernabé, apóstol; Santos Félix y Fortunato, mártires; San Parisio, monje; San Gregorio, obispo y confesor, y Santa Adelaida, virgen.

SANTOS FELIX Y FORTUNATO, hermanos, mártires.

Durante la persecución de los Emperadores Diocleciano y Maximiano fueron estos dos santos hermanos conducidos a la presencia del gobernador de Aquileya, en cuya ciudad vivían.

Mandó aquí que fuesen conducidos al templo de Júpiter, y allí, atados de pies y manos, fuesen paseados por toda la ciudad, y después les pusiesen en el potro, donde padecieron horriblemente; no satisfecho, mandó que aplicasen hachas encendidas a los costados de los dos soldados, las cuales se apagaron milagrosamente.

Finalmente, les cortaron la cabeza el día 11 de junio del año 294.

LA NEGRITA EL RHUM ES EL MEJOR DIGESTIVO

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

MARINA.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley modificando las condiciones de embarco necesarias para el ascenso de los capitanes de navío que preñia la ley de 7 de enero de 1908.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto promoviendo a la plaza de magistrado del Tribunal Supremo a D. Liborio Hierro y Hierro.

Otro promoviendo a la plaza de presidente de la Audiencia territorial de la Coruña a D. Jacinto Jardiz y Fernández.

Otro promoviendo a la plaza de fiscal de la Audiencia territorial de Valladolid a don Leopoldo López Infantes.

Otro promoviendo a la plaza de presidente de Sala de la Audiencia territorial de Burgos a D. Manuel García López.

Otro promoviendo a la plaza de fiscal de la Audiencia territorial de la Coruña a D. Ramón Lecea y García.

Otro declarando jubilado a D. Blas de Mesa y Mesa.

Otro trasladando a la plaza de presidente de la Audiencia provincial de Logroño a D. Rómulo Villahermoso y Borao.

Otro nombrando para la plaza de presidente de la Audiencia provincial de Almería a D. Antonio Rodríguez y Martín.

Otro trasladando a la plaza de fiscal de la Audiencia provincial de Almería a D. Juan Infante García.

Otro nombrando para la plaza de fiscal de la Audiencia provincial de Castellón a D. Salvador Guillén Asensi.

Otro promoviendo a la plaza de presidente de la Audiencia provincial de Huesca a D. Vicente de Payuela y González.

Otro trasladando a la plaza de presidente de la Audiencia provincial de Segovia a D. José García Valladares.

Otro promoviendo a la plaza de presidente de la Audiencia provincial de Sonja a D. Matías Molina y Ramon.

Otro promoviendo a la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Palma a D. Emilio Vélez y Sánchez.

Otro promoviendo a la plaza de fiscal de la Audiencia provincial de Badajoz a D. Juan Antonio Betes y Gómez.

Otro promoviendo a la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Palma a D. Emilio Vélez y Sánchez.

Otro promoviendo a la plaza de fiscal de la Audiencia provincial de Lugo a D. Enrique Lassala e Izquierdo.

Otro promoviendo a la plaza de fiscal de la Audiencia provincial de Lugo a D. Enrique Lassala e Izquierdo.

Otro promoviendo a la plaza de fiscal de la Audiencia provincial de Lugo a D. Enrique Lassala e Izquierdo.

Otro promoviendo a la plaza de fiscal de la Audiencia provincial de Lugo a D. Enrique Lassala e Izquierdo.

Otro promoviendo a la plaza de fiscal de la Audiencia provincial de Lugo a D. Enrique Lassala e Izquierdo.

Otro promoviendo a la plaza de fiscal de la Audiencia provincial de Lugo a D. Enrique Lassala e Izquierdo.

Otro promoviendo a la plaza de fiscal de la Audiencia provincial de Lugo a D. Enrique Lassala e Izquierdo.

Otro promoviendo a la plaza de fiscal de la Audiencia provincial de Lugo a D. Enrique Lassala e Izquierdo.

Otro promoviendo a la plaza de fiscal de la Audiencia provincial de Lugo a D. Enrique Lassala e Izquierdo.

lla, a D. Fernando Bernáldez y Romero de Tejada.

Otro trasladando a la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de San Sebastián a D. Nilo García Paredes.

Otro promoviendo a la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Córdoba a D. Aurelio Peláez y Laredo.

Otro promoviendo a la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Málaga a D. Ramón Vilaríño y Magdalena.

Otro nombrando para la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Almería, a D. Félix Serafín Varona y Salazar.

Otro promoviendo a la plaza de presidente de la Audiencia provincial de Málaga, a D. Galo Ponte y Escartín.

Otros indultando del resto de la pena que les falta por cumplir a Pedro Espejo Díaz, Juan Piñero Girón y Salvador Rodríguez Montenegro.

Otro indultando a Josefa Antonia Petra de Beitia y Ulacia y a Josefa Ignacia Basurto del resto de la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional a que fueron condenadas en causa por hurto.

FOMENTO.—Reales decretos nombrando, en ascenso de escala, ingenieros jefes de primera clase del Cuerpo de Montes, con la categoría de jefes de Administración de segunda y tercera clase, respectivamente, a D. Ricardo Gómez y González de Valdés y D. Arturo Ballaster y Martínez D'Ocampo.

Otro promoviendo a la plaza de segunda clase del Cuerpo de Montes, con la categoría de jefe de Administración de cuarta, a D. Francisco Bernard y Gállego.

Otro promoviendo a la plaza de primera clase del Cuerpo de Montes, con la categoría de jefe de Administración de primera clase, a D. Fernando Salazar y López.

Otros promoviendo a la plaza de primera clase del Cuerpo de Montes, con la categoría de jefe de Administración de segunda y tercera clase, respectivamente, a D. Juan Manella y Corrales y D. Antonio Jiménez Rico.

Otro promoviendo a la plaza de segunda clase del Cuerpo de Montes, con la categoría de jefe de Administración de cuarta clase, a D. Julián Iturralde y Heria.

Otro declarando jubilado al inspector general de primera clase del Cuerpo de Ingenieros de Montes, D. Ricardo Codorniu y Stárico.

Otros concediendo la gran cruz de la orden civil del Mérito Agrícola a D. Calixto Valverde y Valverde, D. Jenaro Parladé y Heredia y D. Andrés Peralvo Cañuelo.

Otro declarando oficialmente organizada la Cámara Agrícola del Santander.

HACIENDA.—Real orden dictando reglas para la mejor ejecución del real decreto de 14 de mayo próximo pasado, que reorganizó el Cuerpo de Contabilidad del Estado y programas para las oposiciones a ingreso en el Cuerpo pericial y Cuerpo auxiliar de Contabilidad.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Marina.—Dirección general de Navegación y Pesca Marítima.—Aviso a los navegantes.

Dice el Presidente

En su despacho oficial de Gracia y Justicia recibió esta mañana a los periodistas el señor conde de Romanones.

Con éste se encontraban varios diputados ministeriales y los conservadores Sres. Aparicio y Montes Jovellar.

El jefe del Gobierno manifestó que las noticias no estaban allí hoy, sino en el Senado.

«Las cosas quedaron ayer bien claras, y sobre todo, la conducta del Gobierno.»

Este no omitirá sacrificio alguno encaminado a evitar que senadores ministeriales voten contra él en el asunto de las Mancomunidades, aunque la votación, desde el momento en que ha sido declarada cuestión libre, no tiene alcance político alguno.

Como quiera que los que votan en contra lo hacen por entender que el proyecto es perjudicial para los intereses e integridad de la Patria, el Gobierno no puede en manera alguna invocar el quebranto que procediendo así ocasionan a la vida ministerial de la actual situación, porque eso sería ejercer una gran coacción en caso como este, que concurren las circunstancias expresadas, hay que estimarlo como un caso grave de conciencia.»

Añadió el Presidente que había recibido telegramas de casi todos los Ayuntamientos y Centros que representan intereses colectivos de Cataluña, felicitando al Gobierno por su actitud.

Creía el señor conde de Romanones que el marqués de Santa María retirará sus enmiendas al artículo 1.º, pero que el Gobierno ira, una vez que eso ocurra, a la votación de dicho artículo, con objeto de que queden de una vez deslindadas las actitudes.

En el Senado se reunirán las secciones mañana para el nombramiento de la Comisión que ha de entender en el proyecto de ley de jurisdicciones, el cual cree el Gobierno quedará en breve aprobado.

«El señor conde de Romanones no quería hacer pronósticos, porque esto, en los actuales momentos, equivaldría a perder el tiempo.»

El debate político ultimado en el Congreso y el desarrollo de la discusión que se mantiene acerca del proyecto de Mancomunidades darán las resultantes debidas.

Terminó diciendo el Presidente del Consejo que no había celebrado nuevas conferencias, porque a la altura a que las cosas han llegado era momento obligado para discutir y votar.

Seguros de transporte

de ganados y mercancías por ferrocarril a todo riesgo. Lo hace en condiciones ventajosísimas El Fénix Agrícola, Compañía anónima de seguros.

Los Madrazo, 34, Madrid.

LA PIQUETA MUNICIPAL

La casa de la calle de Cedaceros

ACLARANDO HECHOS

El Sr. Vitorica no dirige la siguiente carta en defensa de sus derechos:

«Sr. D. Leopoldo Romeo, Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Mi distinguido señor y amigo: Tal impresión me he producido leer en ese periódico de su digna dirección el relato que hace del atropello de que he sido víctima como propietario de la casa núm. 4 de la calle de Cedaceros, que no puedo resistir el impulso de escribirle estos renglones, confiando en que su espíritu justiciero ha de darme acogida, como la ha dado hasta hoy a la exactitud de los hechos en lo que a éste asunto se refiere.

Se dice en el relato (con el que seguramente se ha sorprendido la buena fe del redactor encargado de ese trabajo) que el portero se negó a abrir cuando el Sr. Ruiz Jiménez, por sorpresa y dando previamente la orden de que si yo llegaba en aquellos instantes no se me dejara pasar o se me detuviera, llamó a la puerta de una casa de la que se ha apoderado prescindiendo de mí. Tan no es cierta esa versión, que el señor juez puso inmediatamente en libertad al portero, el cual no tardó en abrir más que el tiempo necesario para vestirse.

Pero hay algo más grave y más inexacto en la información, y que ocasiona grandes daños a mis intereses: la afirmación estúpida de que al entrar en la casa el señor alcalde, él y los señores que le acompañaban vieron que la casa se venía abajo, y comprendieron entonces, ante tanta suciedad y ruina, la enormidad de que esa casa estuviera en pie en pleno corazón de Madrid.

Pues bien, Sr. Director: eso no es otra cosa que lo que al señor alcalde le convenía que se dijera, y por convenirle eso, en la creencia de que aminora sus responsabilidades, no ha permitido, a pesar de mis requerimientos, que yo asistiera al derribo con un arquitecto. ¿Por qué? sencillamente, porque la casa no ha estado nunca ruinoso; sencillamente, porque el señor alcalde había incoado un expediente de expropiación, y viendo que por ese lado no podía satisfacer el que se llama en el relato «su amor propio», acudió a decir que la casa estaba en ruinas, y en menos que se cuenta ha pasado por todos los trámites para derribar la casa sin previo depósito de su importe, cuando hay en Madrid expedientes de ruina que llevan veinte años sin resolver.

Y digo que no es verdad nada de eso, porque si lo fuera, el señor alcalde me hubiera permitido entrar hoy a comprobarlo con mi arquitecto, y porque además, y sobre todo, tengo en mi poder el informe de dos autoridades técnicas, los Sres. Repullés y Estévez, en que dicen, después de un concienzudo examen, que no existen señales de ruina, ni siquiera incipiente. De modo que esos dos hombres competentísimos y honorables no encontraron nada después de estudiar mucho, y los acompañantes del alcalde no hicieron más que asomar la cabeza a la puerta y ver las señales evidentes de la ruina.

No, no hay nada de eso; LA CORRESPONDENCIA lo ha dicho: se trataba de satisfacer el amor propio del señor alcalde, y por satisfacer ese amor propio se ha despojado a un ciudadano de su propiedad y encima se le hace burla.

Aun confío en la justicia, y por eso he acudido a ella, pues creo que caso igual no se ha dado en España, y supongo que éste no ha de quedar como precedente en la historia del Derecho español ni en las prácticas ciudadanas.

Le ruego, Sr. Director, que dé publicidad a estas líneas, y si desea usted que alguno de sus redactores se convenza de la injusticia con que se me ha tratado, a su disposición pongo todos los antecedentes de la cuestión, incluso los que pudieran tener carácter de intimidad.

Gracias anticipadas de su atento seguro servidor y amigo, q. s. m. b.—J. Vitorica.

Madrid, 9 junio 1913.»

REPLICA

Querido Director: Bueno y santo que el señor Vitorica defienda sus intereses; pero comprenderá usted que yo debo defender los míos, y no voy a consentir, al cabo de mis años de periodista, que un señor al discutir con otro sobre un asunto que no me importa, y sobre el que yo no he dado opinión, venga diciendo en el mismo periódico en que redacto, que ha sido sorprendida mi buena fe de informador, y que yo hago afirmaciones estúpidas.

El relato de lo que ayer pasó en la casa de la calle de Cedaceros, núm. 4, o me lo ha contado ni me lo ha inspirado nadie. Tuve la suerte de ser el único periodista que asistió al acto, y mi relato se ajusta en un todo a la verdad, lamentando mucho que con él haya ocasionado disgusto al propietario de la citada casa.

Afirma el Sr. Vitorica que el portero no se negó a abrir la puerta al alcalde, y mal puede hacer esa aseveración contraria a mi relato persona que no se hallaba presente, y en cambio pueden responder de mis palabras todas las personas que yo citaba en mi relato de ayer.

El Sr. Vitorica, refiriéndose a mi relato, dice: «Pero hay algo más grave y más inexacto en la información, y que ocasiona grandes daños a mis intereses: la afirmación estúpida de que, al entrar en la casa el señor alcalde, él y los señores que le acompañaban vieron que la casa se venía abajo, y comprendieron entonces, ante tanta suciedad y ruina, la enormidad de que esa casa, estuviera en pie en pleno corazón de Madrid.»

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA no ha dicho eso; lo que yo escribí, y en ello me ra-

lítico en la seguridad de que ni el Sr. Vitorica ni nadie puede desmentirme, porque esta a la vista de quien aun quiera comprobarlo, estaba expresado en los siguientes términos:

«El espectáculo que se ofreció a la vista de las autoridades es difícil de describir. El estado de la casa no puede ser más deplorable. Aparte de la suciedad que en la finca se nota, LAS PAREDES ESTAN AGRIETADAS, LOS TECHOS AGRIETADOS Y LOS PISOS HUNDIDOS EN VARIAS HABITACIONES. Parece mentira que en un sitio tan céntrico se consienta una casa en tan malas condiciones.»

Yo no he hablado de ruina del edificio, aunque lógicamente puede decirlo; he dicho y repito lo que copiado queda, y nada más.

Los Sres. Repullés y Estévez, a quienes alude el Sr. Vitorica, podrán afirmar que no existen señales de ruina, ni siquiera incipiente, y yo, como no soy arquitecto, sino periodista, podré respetar la opinión de esos señores, aunque me conste que hay otros dictámenes técnicos que dicen todo lo contrario; pero lo que nadie me puede rectificar es lo que yo dije en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA: que las grietas de las paredes y de los techos existían, y que los pisos de algunas habitaciones están hundidos.

Eso que yo afirmo se puede comprobar en cualquier momento, porque el derribo comenzado no ha de ser total, según mis noticias, y tiempo hay de demostrar que mis palabras, robustecidas por cuantos han visto ayer la finca, son ni siquiera exageradas.

Yo no me he metido a hablar del pleito que el Sr. Vitorica sostenga con el alcalde ó con el Ayuntamiento respecto al derribo de su finca; esos antecedentes de la cuestión que ofrece para demostrar la injusticia que en su opinión cometen con él no hacen falta en estos momentos. Yo he relatado un suceso presenciado por mí, y a la veracidad de mi relato me atengo.

Dije que los techos y paredes estaban agrietados y lo sostengo, añadiendo ahora otro detalle que puede servir para demostrar la confianza que en la solidez de la finca tenían el Sr. Vitorica y sus arquitectos: EN EL CENTRO DE LA COCINA DE UNO DE LOS PISOS HABIA DOS PUNTALES SUJETANDO EL TECHO. A menos que los puntales los hubieran puesto para adornar la cocina.

Conste, pues, querido director, que mi relato no era ESTUPENDO; lo sensible es que el Sr. Vitorica niegue cosas tan fácilmente demostrables, como lametnable es que yo también me vea precisado a ocupar espacio en el periódico para defenderme de ataques injustificados.

¿Qué afán de desmentir relatos de los periódicos, cuando lo que había que desmentir son los hechos!

Queda de usted afectísimo amigo, seguro servidor, q. e. s. m.,

ALEJANDRO PIZARROSO

Los concejales en el Juzgado.

En el Juzgado de la Universidad se ha celebrado el juicio de conciliación pedido por el Sr. Vitorica para entablar el procedimiento de responsabilidad civil contra el alcalde y veinte concejales que han intervenido en el acuerdo de derribar la casa número 4 de la calle de Cedaceros.

Comparecieron el alcalde y 17 ediles, representados por el procurador del Concejo.

A los tres concejales que dejaron de concurrir, el Juzgado les condenó en costas.

No hubo avenencia.

Mundo eclesiástico

Los precios definitivos del viaje a Valladolid para asistir al Congreso catequístico, serán: en primera clase, ida y regreso, 32,70 pesetas; en segunda, 24,75, y en tercera, 14,75.

Es de advertir que solamente serán utilizables en los trenes ordinarios, ó sea co-reos y mixtos.

Las adhesiones inferiores a 5 pesetas sólo tendrán derecho a la insignia y gozarán de las indulgencias concedidas.

El plazo de inscripción se cierra el 10 del corriente.

El concurso abierto para la composición de un himno nacional convocado por la Congregación de Hijas de María, de Orihuela, iniciadoras de la Cruzada de la Modestia Cristiana, se cerrará el 31 del mes próximo.

He aquí las condiciones del concurso:

1.º La composición ha de constar de un coro unisonal y una estrofa a tres voces iguales, dispuestas de tal modo, que puedan suprimirse dos de ellas cuando se disponga de pocos elementos. Así el coro como la estrofa, irán con acompañamiento de órgano ó armonía, que a su vez ha de poder omitirse siempre que sea necesario. Nótese que el himno es para voces de mujer, y no conviene que suba más que al mi (4.º espacio, clave sol) ni baje más que al do.

2.º La composición, que ha de ser popular por su tesitura y carácter, en el sentido tradicional y folk-lórico de las melodías más escogidas conservadas por el pueblo, deberá inspirarse en la encantadora hermosura de la virtud cristiana, principalmente de la modestia, y ha de reflejar asimismo la grandeza del alma española que, por medio de la mujer, defiende los derechos de Dios y lucha contra la invasión atrozadora de las costumbres paganas de nuestros días.

3.º Como quiera que el himno ha de poderse cantar tanto en centros profanos como en las iglesias, su composición deberá sujetarse rigurosamente a las prescripciones de Su Santidad en su *motu proprio* sobre música religiosa.

4.º Acompañará a cada trabajo una plica cerrada y, si se quiere, lacrada, que contenga al exterior el lema de la composición respectiva, y en el interior el mismo lema y el nombre del autor.

5.º Los trabajos serán remitidos a la Secretaría de la Congregación de Hijas de María, de Orihuela (Alicante), calle del Colegial número 5, antes del día último de julio del presente año.

6.º La composición premiada quedará en propiedad de la Congregación de Hijas de María, de Orihuela, con objeto de cederla a una casa editorial de música, a fin de que se haga una gran edición de propaganda.

7.º Las plicas correspondientes a los trabajos no premiados, sin ser abiertas, se devolverán, con las respectivas composiciones, a los que las reclamen, antes del 31 de julio.

8.º El autor de la composición premiada tendrá derecho a la cantidad de 250 pesetas, que le entregará la Congregación de Hijas de María, de Orihuela, por el conducto que convenga, y, además, a cierto número de ejemplares una vez impreso el trabajo.

Continúan siendo muy interesantes en Roma las conferencias constantinianas.

Las obras de la iglesia que están edificando en Roma los misioneros del Corazón de María han sido bendecidas por el cardenal Vannutelli.

Mañana celebrará sus bodas de oro la reverendísima madre María de la Concepción Dolcet y Sellarés, superiora general que fué del Instituto de religiosas terciarias franciscanas de la Divina Pastora.

El acto tendrá lugar, a las nueve y media, en la iglesia de su advocación (Santa Engracia, 112).

ZENITRAM

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

CHAMBERI

Doctores Sanz y Fernández. El niño de trece años Juan Gutiérrez, domiciliado en la calle de Goya, núm. 30, se cayó jugando con otros muchachos de su edad, fracturándose el cúbito y radio derechos por su tercio medio.

Rosario González, de diez años, fué agredida al salir del colegio por dos niñas de su misma edad, que la causaron heridas leves en la cara.

Luisa Blanco fué agredida por su marido en la plaza del Dos de Mayo, y tuvo que ser curada de diversas contusiones y erosiones.

LATINA

Doctores Cervera y Mota. Leonardo Gallego y Camilo Gómez regañaron por cuestiones de vecindad en la calle de los Mancebos, agredidos mutuamente y causándose heridas leves.

Descargando un carro de patatas en la Plaza de la Cebada se dislocó el hombro derecho el mozo Alejandro Ruiz.

UNIVERSIDAD

Doctores Torre y Vila. Avelino Fernández, de once años, fué atropellado por un carro en la calle de San Bernardo.

El carretero, Santiago Hernández, de diez y seis años, fué detenido.

Trabajando en una obra de la calle del Pez se causó una herida en la mano izquierda Dionisio Torres Alonso.

CONGRESO

Doctores Rojo y Torre. Rosa Romero, de cincuenta y nueve años, agredida a Vicenta Pujol en la calle de Granada, causándole una herida en la cabeza.

En la calle de Santa Isabel regañaron Ramona Sancho y Eloísa Muñoz, siendo curadas las dos de erosiones leves.

HOSPITAL

Doctores Castillo y Lavin. Trabajando en una obra de la calle del general Lacy el albañil Gregorio César se causó una herida de importancia en el pie izquierdo.

El niño de seis años Antonio Barrio recibió una pedrada en la cabeza, que le tiró Eduardo Vega, causándole una herida en la región parietal derecha.

INCLUSA

Doctores Gil y Martínez. Pedro Fresno, de once años, presentaba una herida contusa, como de cuatro centímetros de extensión, en la cabeza, que, según manifestó, se la había ocasionado otro niño en la calle de Embajadores.

Ángel Laredo Ruiz, de cincuenta años, se cayó del carro que guiaba en la calle de Toledo, dislocándose el pie izquierdo.

Niña intoxicada. La niña de treinta meses Victoria Crespo Sánchez, aprovechando un descuido de sus padres en el domicilio de éstos, Carolinas, 15, bebió una cantidad de tintura de yodo que había en un frasco.

Se causó quemaduras en la boca y grave intoxicación.

Por escándalo y amenazas. Un mecánico llamado Juan Frotunda Mena promovió un monumental escándalo en la calle de Bravo Murillo.

Al ser llamado al orden por varios transeúntes sacó un cuchillo de largas dimensiones y comenzó a intentar agredir a todos.

Una pareja de Orden público le redujo a la obediencia, conduciéndole a la Comisaría correspondiente.

Disparo casual. Manuel Villaverde Camacho, de veinte años, y su amigo Juan Alvaro García fueron al Cerrillo de San Blas a probar una pistola que habían comprado en el Rastro.

Al cargarla se disparó el arma, yendo el proyectil a herir en la cabeza a Manuel.

Según los facultativos de guardia en la Casa de Socorro cursual del Hospital, la bala había interesado solamente el cuero cabelludo.

nada en el despacho de la Presidencia de la Cámara, y como de costumbre, cuando no es más que senador, presidió su orbe, sentado en el salón de conferencias, donde se comentaron los detalles de la sesión.

Todo queda igual para la sesión inmediata. Entre los senadores de la mayoría se advierte la incertidumbre respecto a lo que han de hacer cuando recaiga votación, que será política, aunque recaiga sobre el artículo 1.º del proyecto de ley de Mancomunidades.

Cuando salía del Senado el Presidente del Consejo, fué rodeado por varios senadores, diputados y periodistas.

Uno del grupo le preguntó si en la sesión siguiente habría votación, a lo que respondió: —En cosas del Parlamento yo se puede anunciar nada.

Todavía insistió alguno, añadiendo al espíritu de transigencia mostrado en la finada sesión, y entonces dijo el conde de Romanones:

—Estoy dispuesto a todo, menos a la violencia. Quiero cargarme de razón.

Varios senadores, entre ellos el barón del Sacro Lirio, felicitaron por esos propósitos al jefe del Gobierno, afirmando que nunca es conveniente la violencia, mucho menos en la alta Cámara.

Algunos senadores del partido conservador han tratado de obtener algunas declaraciones del Sr. Montero Ríos sobre el estado político y parlamentario de las Mancomunidades en el Senado, y dicho hombre público se mostró impenetrable.

«Para que nadie pueda atribuirle intransigencia—dicen sus amigos—propuso al Gobierno que discutiere el Senado cuanto estimara conveniente las enmiendas al artículo 1.º, y que se suspendiesen el debate y las sesiones hasta octubre, sin que esto entrañara abandono del asunto.

El Gobierno—añaden—lejos de prestar oídos a tales proposiciones, ha hecho todo lo posible porque recayera votación sobre el artículo 1.º, que era a lo que se oponía el señor Montero Ríos del modo más absoluto.

En vista de tal violencia por parte del Gobierno para que llegase la votación del referido artículo, decidió el Sr. Montero Ríos ir al Senado a emitir su voto en contra. No hubo ocasión, y lo hará hoy.

Tendrá el Sr. Montero Ríos a su lado muchos senadores de calidad en la votación del artículo 1.º, y algunos, como los vicepresidentes D. Bernardo Portuondo y D. Arcadio Roda, le han anunciado verbalmente la dimisión de sus cargos parlamentarios, sin perjuicio de formalizarla por escrito, tan pronto como el Sr. Montero Ríos deje oficialmente de ser Presidente del Senado.

En las veinticuatro horas últimas se ha agravado la situación política.

El Gobierno ha acogido casi con desdén ciertas iniciativas de carácter conciliador de un venerable ex ministro liberal, y va resultando a la votación del art. 1.º, que será solemne, política y transcendental, no obstante dejar el señor conde de Romanones a los senadores que voten según su conciencia, y de no requerir la aprobación del artículo sino cuarenta votos, que reglamentariamente son los precisos para tomar acuerdos.»

En dicha votación estará la minoría conservadora al lado del Sr. Montero Ríos.

Creer muchos senadores que el Sr. García Prieto votará en favor del art. 1.º del proyecto de Mancomunidades, porque se presentó a las Cortes por un Gabinete en el cual desempeñaba el cargo de ministro de Estado, y votarlo es estar conforme consigo mismo.

El Sr. García Prieto—dicen—es una personalidad de relieve en el partido liberal, que sigue en todo sus convicciones y tiene verdadera luz propia.

Así explican su actitud respecto a las Mancomunidades.

La Comisión de presupuestos del Congreso ha dado dictamen favorable en el proyecto de reforma de la contribución industrial.

Mañana volverá a reunirse para continuar el estudio de proyectos que tiene pendientes de dictamen.

En el Congreso ha visitado al subsecretario de Hacienda una Comisión de industriales para pedirle que en las capitales de provincia la venta de vinos, aguardientes, alcoholes, licores y toda clase de bebidas espirituosas y similares se lleve en la reforma de la contribución industrial a tarifa independiente de todos los demás artículos de comercio, aunque el comerciante tribute por la cuota más alta.

Para hoy están citadas en el Congreso las Comisiones que entienden en los proyectos de ley sobre adquisición de solares para edificios del Estado y concurso para el arriendo de la fabricación de cerillas.

Inmediatamente que la sesión del Congreso terminó, el Presidente de esta Cámara ordenó fuera enviado al Senado el dictamen que acababa de aprobarse sobre la derogación de la ley de Jurisdicciones.

En el Congreso se tenía la impresión de que antes de que las sesiones se suspendan será aprobado en el Senado el proyecto de ley referido, reconociendo que no hay fuerza moral para aplicar una ley, cuya derogación ha sido ya aprobada por una de las Cámaras.

Por esta razón, el proyecto de ley, pendiente hoy de aprobación por el Senado, hay que estimarlo como comprendido entre aquellos que por su índole o tienen que ser aprobados sin demora ó desechados.

El programa para la sesión de hoy en el Congreso es: preguntas, discusión de la reforma de la contribución industrial y de la autorización para la recopilación de las disposiciones por que se rige el Cuerpo de Carabineros.

Si quedara tiempo se pondrá a debate la reforma de la ley del Banco.

Ha habido personalidades políticas que ad-

mitían anoche, en conversaciones que sostenían con periodistas, la posibilidad de que dentro de esta semana sean suspendidas las sesiones de Cortes.

Hablando de la cuestión política, decía anoche el ministro de la Gobernación que continúa en igual estado.

«El espíritu de la mayoría—añadió el señor Alba—es excelente. Hoy he recibido la visita de muchos senadores que se han molestado en venir a Madrid para tomar parte en la votación.»

Espera el Gobierno que hoy podrá tener lugar dicha votación, y confía en que será un éxito para aquél, aunque no espera grandes diferencias numéricas, porque en el Senado no las hay nunca.

En la votación del Tratado hispanojaponés tomaron parte los senadores siguientes: Liberales, 140; conservadores, 27; regionalistas, 4; republicano, uno; jaimistas, 2; independientes, 7; palatinos, 3, y prelado, uno. Total, 185.

La reunión del Comité de Conjunción republicanosocialista anunciada para anoche no se celebró, aplazándose para esta noche.

Escaparate sugestivo

Lo es el de la conocida camisería de los Hijos de A. Magdalena, Arenal, 15, esquina a Bordadores, y Carrera de San Jerónimo, 8, donde se hallan los últimos modelos en camisas, cuellos y corbatas para caballero, gabanes, impermeables y otra gran variedad de artículos de gran novedad.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'FONDOS PÚBLICOS', 'Día 7', and 'Día 9'. It lists various financial instruments like '4 por 100 perpetuo interior', 'Serie F de 50.000 ptas. nominales', etc., with their respective values for two consecutive days.

Table titled 'CIERRE DE BARCELONA' showing market closing data for various goods and currencies, including '4 por 100 interior (fin de mes)', 'Nortes', 'Alicantes', etc.

Table titled 'CIERRE DE BILBAO' showing market closing data for various goods and currencies, including 'Años Hornos', 'Resinas', 'Explosivos', etc.

Enrique Valentí. Compra papeletas del Monte de Piedad que convengan. Carreras, 35 (portal Joyería). Frente Correos.

Tren especial á Toledo

Con motivo de la corrida que se lidiará en Toledo el viernes 13 del corriente, en la que actuarán los diestros Belmonte y Bueno, la Compañía del Mediodía establecerá billetes de ida y vuelta á precios reducidos de Madrid á Toledo para un tren especial, que saldrá de la estación de Atocha á las once y diez, llegará á Toledo á las trece y quince y de Toledo partirá á las diez y nueve y cincuenta y cinco, para llegar á Madrid á las veintidós y cuarenta.

UNA VISTA EN CIEMPOZUELOS DRAMA EN UN MANICOMIO

La Sección primera de la Audiencia ha ido á Ciempozuelos para celebrar allí las sesiones de un juicio por jurados.

Estos van á juzgar un crimen cometido el año pasado en el Manicomio de aquel pueblo. El 28 de abril de 1912, en el jardín del Manicomio apareció el cadáver de un recluido llamado Mariano Quintero.

El fiscal establece las siguientes conclusiones provisionales: «Primera.—El procesado Vicente Hermógenes Lorente, que se hallaba recluido en el manicomio de Ciempozuelos, pero dado de alta, y sin que los médicos del establecimiento en los dos años anteriores hubieran observado en él perturbación mental, y sólo para dar motivo á que le sacaran del establecimiento, en la mañana del día 28 de abril de 1912, encontrando al enfermo Mariano Quintero, sin que por éste fuera visto ni pudiera defenderse de la agresión, le acometió por la espalda, causándole con un instrumento punzante cuatro heridas, y una vez que cayó al suelo le causó otras tres en el pecho, atravesándole unas el lóbulo superior del pulmón izquierdo y el pericardio del mismo lado, y otras el lóbulo del pulmón derecho, heridas que le causaron la muerte á los pocos momentos.

Segunda.—Los hechos referidos constituyen un delito de asesinato, cualificado con la alevosía, previsto y penado en el artículo 418.

Tercera.—Es autor de ellos el procesado Vicente Hermógenes.

Cuarta.—No concurre ninguna clase de circunstancias.

Quinta.—Procede imponer al procesado la pena de cadena perpetua con la accesoria de interdicción civil, y en caso de ser indultado de la pena principal, la de inhabilitación absoluta perpetua si no le fuese remitida en el indulto.

Lleva la voz de la acusación particular el Sr. Fernández Arias, coincidiendo su calificación con la del representante de la ley; pero alegando las agravantes de premeditación y abuso de superioridad.

El defensor, Sr. Aragón, niega la participación de su defendido en el crimen.

La vista.

En el teatro Municipal de Ciempozuelos, habilitado para Sala de Justicia, se constituyó á las diez de la mañana el Tribunal.

Los magistrados que forman la Sección primera de lo criminal de la Audiencia de Madrid son los Sres. Higuera, Ortega Morejón y Escobar.

El haberse constituido el Tribunal en Ciempozuelos obedece á no poderse celebrar el juicio en Madrid, por tener que deponer en el gran número de locos, cuyo traslado á Madrid es peligroso, aparte de tener también que declarar casi todos los empleados del Manicomio.

El procesado es de estatura regular, grueso, muy moreno, viste traje gris, pañuelo negro al cuello y botas de lona de color. Va completamente afeitado.

Aparece tranquilo, indiferente. La Guardia Civil le esposa de pies y manos. Es una medida de precaución.

Sorteo de jurados.

Se procede al sorteo de jurados, resultando elegidos D. Emilio Fernández Sanz, D. Martín Laineo Barrio, D. Jesús Gato Salazar, D. Cipriano Bello Gómez, D. Clemente Moreno Jiménez, D. Bernardino Tormes Zapatero, D. Guillermo Sanz Serrano, D. Lorenzo Baza Martínez, D. Felipe Orden Muñoz, don Higinio Pérez Olgaz, D. Claro Gutiérrez Ortega y D. José Martín Sánchez. Suplentes: D. Vicente Almendro y D. Benito Bustamante.

Una vez juramentados, comienza el juicio. El relator habilitado Sr. Valverde procede á la lectura de las conclusiones.

El defensor, Sr. Aragón, pide que la Sala acuerde sean examinados primero los testigos y por último los peritos.

A esta pretensión se oponen el fiscal, señor Ruiz, y el acusador privado, Sr. Fernández Arias.

La Sala acuerda no haber ligar á lo solicitado.

Los peritos retratan al procesado.—Contraversia pericial.

Ante el Tribunal comparecen doce peritos médicos.

El Sr. Segarra dictamina el primero, en nombre de los médicos toreses de Madrid, que han reconocido y observado á Hermógenes. En su informe manifiesta que el procesado es un loco moral.

Examina los antecedentes de la familia de Hermógenes, en la que se encuentran dos primos del padre del procesado, uno tenido en el pueblo por tonto y otro que ha sido declarado loco.

Después, al hacer el examen físico de Hermógenes, dice que en su aspecto exterior no hay nada anormal.

En la vida de Hermógenes hay actos que ha realizado que indican su anormalidad. A los doce años, Hermógenes rife con su madre, y con un tenedor que le arroja á la cara, la hiera. A los catorce años, sin causa que lo justificase, trató de agredir con un puñal á un hermano suyo.

De niño padeció de meningitis, siempre fué retraído, no tuvo nunca amigos y fué dado á la holganza. En una ocasión se dedicó á la labranza; pero tuvo que dejarlo, por abandonado; cuando iba al campo, en vez de trabajar, se sentaba en el suelo, y así pasaba las horas.

El director lo cogía y lo guardaba en sitios raros, olvidando después dónde lo había escondido. Su tendencia agresiva motivó que fuera recluido varias veces en el Manicomio.

En el pueblo, todo el mundo decía que Hermógenes estaba mal de la cabeza. Un día, después de salir del Manicomio, forzó con la reja de un arado la puerta de un cuarto en que creía que estaba una criada vieja, y al no encontrarla allí, prendió fuego á las ropas de la cama, y después se escondió en la guardilla, donde estuvo tres días sin comer.

El doctor Segarra agrega que los empleados del Manicomio consideran que Hermógenes es un ser anormal, tan retraído, que pasan los días sin que hable con nadie, y muchas veces habla solo.

Físicamente no presenta estigmas de degeneración, de avarosis ni alcoholismo.

En su conversación es distraído; es, además, desconfiado y tardo de comprensión.

En la esfera intelectual Hermógenes es sano, su inteligencia es adecuada á su educación, razona bien y no tiene ideas delirantes.

En la esfera moral hay observaciones. El ser solitario y la conducta observada con su familia indican perturbación.

Sentimentalmente sabe lo que es el bien y el mal, pero no lo siente, y por eso es incapaz del sacrificio y de sentir remordimientos.

El mismo acto que se supone no el cometido, el matar sin causa que lo justifique, si el fué el autor de la muerte de que se le acusa, supone falta de racionalidad.

En conclusión: dice el perito que el procesado es un loco moral, y su locura, aunque atenuada, le hace irresponsable.

A continuación informan los Sres. García Piñera y Picó, médicos del Manicomio. Dicen que, durante la estancia de Hermógenes en la Casa de Salud, no observaron en él nada anormal, y por ello le consideran como un ser responsable de sus actos.

El Sr. Quintero, médico de Getafe, que observó al procesado en la prisión, también le considera como un loco moral.

D. Pedro de Pedros, médico de Barajas, que asiste á la familia del procesado, también sostiene que Hermógenes es loco.

El doctor Escuder, médico de la acusación, entiende que el procesado es un ser normal.

Por último, informa el doctor Maestre, en el sentido de que Hermógenes es un irresponsable, por ser un loco moral histeriforme con obsesiones destructoras.

Después del informe del doctor Maestre se suspende la sesión á la una y media.

El procesado, durante toda la mañana, ha permanecido tranquilo, con la vista en el suelo, y sonriendo de vez en cuando.

Habla el procesado.

Se reanuda la sesión á las tres de la tarde, con la declaración del procesado.

Este, puesto en pie, dice que ha sido procesado y condenado por allanamiento de morada.

A preguntas del fiscal manifiesta que na estado dos veces en el Manicomio de Ciempozuelos, á solicitud de su familia, de la cual vivía independiente.

Reconoce que es cierto que siendo niño dió á su madre un golpe con una badilla; pero que lo hizo porque era pequeño y no sabía lo que hacía. Con su familia dice que se llevaba bien, sin que sus padres demostraran más cariño á sus hermanos que á él.

En el Manicomio conoció á Mariano Quintero, negando el procesado que tuviera con él nunca cuestión alguna.

El día de autos, después del desayuno, fué á dar una vuelta por el jardín, y al llegar á un cenador, que hay cerca de las tapias, vió que Quintero estaba muerto, no acercándose á él. Al encontrar después á sus compañeros, les participó el descubrimiento que había hecho, para que recogieran en una camilla á Quintero.

A preguntas del fiscal, niega que tuviera cuestiones con otros reclusos; pero después reconoce que tuvo una cuestión con uno, aunque sin importancia, diciendo el procesado que no recuerda si le acometió con un clavo.

Manifiesta que en el Manicomio estaba bien; pero que á veces se excitaba porque le tenían allí sin estar loco.

Niega que dijera en una ocasión á un compañero que iba á hacer una que fuera sonada, porque de la cárcel se salía y del Manicomio, no.

Recuerda que en una de las declaraciones que ha prestado, el juez le puso de manifiesto un clavo, y que al preguntarle si con él había matado á Mariano, dijo: «Con ese no.» Yo lo que quise dar á entender—dice Hermógenes—fué que ni con ese clavo ni con otro le había matado.

El acusador privado pregunta á Hermógenes en qué consistieron los delitos por los que fué condenado antes de ahora. El procesado dice que fué por haber entrado violentamente una noche en la casa de sus padres.

Continúa manifestando que no protestó nunca de que le llevara su familia al Manicomio, porque le hubiera sido igual protestar; de todos modos, su familia le hubiera llevado.

Cuenta que se fugó del Manicomio porque quería «tomar aires».

El acusador le pregunta cómo hizo para fugarse.

Hermógenes contesta que un día salió con otro, acompañados de un loquero, y que al entrar éste en una taberna, le pidió permiso para evacuar una necesidad, y aprovechando que no le veía, salió andando por la carretera camino de su pueblo, siendo detenido antes de llegar á la casa de sus padres.

Preguntado por la vida que hacía en el Manicomio, dice, riendo, que hacía «la vida del tumbao».

En las contestaciones, el procesado es poco explícito. La mayoría de las preguntas las contesta con monoslabos, y al referir cualquier hecho corta de repente la relación.

Se sonríe con frecuencia y su aspecto es de hombre tranquilo, indiferente á todo lo que le rodea.

El defensor le pregunta si cree que su familia sin motivo le tenía recluido en el Manicomio.

El procesado dice que no.

Después le hace algunas preguntas la presidencia y se da por terminada la sesión á las cuatro de la tarde, para continuar el juicio hoy, á las nueve de la mañana.

ALVAR-ARRANZ

El chocolate „Agustinos“, de 1,25, 1,50 y 2 pesetas es lo mejor que se conoce. Pídase en ultramarinos.

EN EL RETIRO

Fiesta teatral interesante

Organizada por la Liga Cervantina y para contribuir á los nobles fines que ésta persigue, entre los cuales figura el de dar el mayor lucimiento posible al Centenario de Cervantes, se celebrará el próximo domingo por la tarde en el Retiro una fiesta teatral, que promete ser magnífica é interesantísima. Esta dedicada á enaltecer los orígenes del arte dramático español, y para hacer el elogio cumplido y completo de cómo ha sido dirigida, basta decir que el verdadero organizador y el efectivo director de la brillante solemnidad teatral al aire libre es nada menos que el ilustre director de la Biblioteca Nacional, D. Francisco Rodríguez Marín.

Compondrán el programa la representación del *Diálogo entre el amor y un viejo*, de Rodrigo de Cota; una farsa de Lucas Fernández; *El paso de las acuitanas*, de Lope de Rueda, y, finalmente, el popular entremés de Cervantes, *Los habladores*.

Prestarán su colaboración en esta fiesta artística, para encargarse del complemento de música y canto, la Orquesta Sinfónica de Madrid, la Capilla Isidoriana y los coros del Real.

No se necesita encarecer la importancia de tal festival, que seguramente será uno de los grandes acontecimientos artísticos de estos tiempos.

El exceso de informaciones del momento nos priva del placer de dedicar hoy mismo á la encantadora función organizada por Rodríguez Marín el detenido comentario que merece.

Aplazando para otro día hablar más extensamente del asunto, nos limitamos á felicitar á los organizadores y deseamos todo el buen éxito á que les hacen acreedores su esfuerzo y su entusiasmo.

Bar „¡Alegría!„

El martes día 10 se inaugurará el elegante bar de este título en la calle de Sevilla, 3, junto á la Casa Thomas.

Para los 6.000 primeros clientes están dispuestos otros tantos regalos de gran gusto y precio, que serán distribuidos individualmente con arreglo al consumo de cada cual; esto unido á que todos los artículos son de calidad superior, según está probado en las Cuatro Calles y en la casa central, Atocha, 113, hará que en seguida sean agotados; por esto conviene madrugar, pues á más del consabido refrán, los clientes de este día recibirán más de lo que en realidad gasten.

Sevilla, 3, junto á la Casa Thomas.

Teatro de la Zarzuela

Para dar mayor desenvolvimiento al notable espectáculo cinematográfico que viene dándose en este teatro, la Dirección, á ruego de las familias, ha acordado que todas las tardes una gran sección de moda de seis á ocho y media, en la que se proyectarán las más importantes y sensacionales películas de fama mundial. Los precios serán verdaderamente económicos, lo cual, unido á la agradable temperatura en la elegante sala de la Zarzuela, acondicionada para verano, y á la comodidad de sus localidades, permite augurar un nuevo éxito de taquilla á su atornillada Empresa.

Por la noche seguirán celebrándose las dos acostumbradas secciones de cinematógrafo y variedades, tomando parte en ambas la hermosa artista María Luisa Lalab y la genial estrella española Adelita Lulu, que estrenará en la presente semana dos cuplés del popular compositor Quinto Valverde.

PERLAS en hilos y parejas. Gran surtido. Joyería Sáinz. Alcalá, 14, chaffán de la Equitativa.

Liga Africanista Española

Se ha celebrado la reunión de la Junta central correspondiente al presente mes, bajo la presidencia del marqués de Pilares.

Después de aprobar el acta de la junta anterior y el balance de fondos por fin del pasado mes de mayo, dió cuenta el secretario general, Sr. García Alonso, de los nuevos socios presentados y de los donativos de publicaciones recibidos para la biblioteca, y se acordó nombrar vicesecretario general á don Jos.ª Gil Biedma.

El presidente dió cuenta del resultado de las visitas hechas por la Comisión anteriormente designada á los Sres. Presidente del Consejo y ministro de Estado en petición del inmediato y libre ejercicio de las industrias de minas y pesca, y con este motivo hicieron uso de la palabra los Sres. Pérez Caballero, marqués de Camarasa y Bonelli, el cual dió cuenta después de la labor llevada á cabo por la Sección primera.

Seguidamente se acordó quedase sobre la mesa un notable é interesante trabajo del señor Martos O'Neale, del cual no pudo darse lectura por haberse tenido que retirar éste ligeramente indispuerto, y se leyeron por los Sres. D'Almonte, Jevenois, padre Luna y Orol las conclusiones referentes á las peticiones redactadas por las Secciones primera, quinta y octava, acerca, respectivamente, de la política y Administración de España en su zona de influencia en Marruecos, de los trabajos para la organización del mejor régimen posible de la propiedad en los territorios africanos donde España ejerce dominio ó acción política, y de los proyectos sobre obras públicas y urbanización en la zona española.

Los Sres. Pérez Caballero, Gutiérrez Sarral y Saralegui dieron las gracias por sus recientes nombramientos, y el presidente propuso á su vez las esperanzas que fundaba la Liga de su distinguida cooperación, y previó acuerdo de que, además del trabajo del señor Martos O'Neale, quedasen sobre la mesa, para su estudio, los antecedentes de las citadas conclusiones, se levantó la sesión.

PLAZA DE TOROS DE MADRID

EL CARTEL DE HOY

GRAN CORRIDA DE NOVILLOS

Se lidiarán SEIS NOVILLOS (desecho de tiente y cerrado), con divisa azul, blanca y verde, de la acreditada ganadería de D. Antonio Flores, de Sevilla, antes del Excmo. Sr. DUQUE DE BRAGANZA, por los siguientes

LIDIADORES

PICADORES.—Manuel Reina (Ulvera), Rafael Coito (Ratonera), Francisco Vega (Aceitero), Antonio Ríos (Berruga), José Martínez (Aventurero) y un reserva; en el caso de inutilizarse los seis no podrá exigirse otros.

ESPADAS

Francisco POSADA Juan BELMONTE

BANDERILLEROS.—José Alcantarilla y José Riaño (Rianito); José María Calderón, Ángel González (Angelillo) y Feliciano González (Pilin). SOBRESALIENTE DE ESPADA (sin perjuicio de banderillar), Ángel González (Angelillo).

NOMBRE Y SEÑAS DE LOS TOROS

- 1.º Labernito.—Negro, meano, número 56.
2.º Taregante.—Jabonero, número 59.
3.º Cartero.—Negro, bragao, número 40.
4.º Papelero.—Berrendo en colorao, número 42.
5.º Cucharero.—Berrendo en jabonero, número 39.
6.º Caijús.—Negro, bragao, número 57.
7.º (sobrero) Zalameiro.—Negro, bragao.—De D. Antonio Sánchez.

La corrida empezará a las CINCO en punto.

Las puertas de la Plaza se abrirán dos horas antes.

núm. 39 del vigente presupuesto, en el sentido de que la excepción acordada para la matrícula de automóviles por un trimestre se haga extensiva hasta el 15 de mayo.

Otro modificando el apéndice núm. 20 (partida núm. 23) del vigente presupuesto relativo a licencias para obras menores.

Misa de «Requiem».

Con motivo de la reciente inauguración de la Casa de Socorro del Centro, se ha celebrado, en la iglesia de San Ginés, una solemne misa de Requiem por el alma de doña Josefa Claudia Artiaga, que, al morir, dejó el legado que ha servido para construir el edificio del citado centro benéfico.

Han concurrido al acto religioso el presidente de la Casa de Socorro, D. Ulpiano Oliveros, los vocales de la Junta y el personal facultativo y administrativo.

En memoria de la donante, ha acordado la Junta un reparto de bonos entre los pobres del distrito del Centro.

33, Montera, 33. Novedades

Grandes rebajas en todos los géneros. Liquidación de confecciones.

Exposición Internacional Eléctrica

La Comisión de la Exposición Internacional Eléctrica visitó al ministro de Marina, quien se ha mostrado complacido de la visita, aceptando la idea de la Exposición y prometiendo ayudarla en todo lo que corresponde a su departamento.

Han sido visitadas también varias Redacciones de periódicos de Madrid, al efecto de reiterarles el agradecimiento de la Comisión por todo cuanto vienen ayudando al proyecto que se está elaborando, y, finalmente, se ha obtenido día y hora para solicitar de los directores de ferrocarriles las rebajas de tarifas en los transportes de materiales para la Exposición.

Siguen recibiendo ofrecimientos de varias personalidades para el mejor éxito de las gestiones que se están haciendo.

CLIMAS CALIDOS

Siendo debilitante en alto grado este clima, ejerce una influencia depresiva sobre las funciones digestivas, que se alteran, presentándose generalmente inapetencia, sed, fatiga, neurastenia y estreñimiento, alternando a veces con la diarrea. Se curan estos enfermos tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

El asesinato del Sr. Jalón

En las Prisiones militares.

Nuevamente se personó ayer tarde el Juzgado instructor en Prisiones Militares.

Dos propósitos llevaba el juez al visitar al ya famoso capitán. El primero, cumplimentar un eshorto recibido del Juzgado de Puente deume sobre extremos relacionados con la desaparición del vecino de Miño, y el otro, insistir en el interrogatorio sobre el crimen de la Escuela Superior de Guerra.

El capitán Sánchez no cambió de procedimiento en la diligencia de ayer tarde. Siguió negando, lo mismo cuanto se refiere al desaparecido de Miño, como al asesinato del señor García Jalón.

Y aunque después de las manifestaciones más amplias del viejo Buch y de las ligeras aclaraciones de María Luisa, las preguntas eran muy intencionadas y concretas, su terquedad y firmeza en negarlo todo hizo desistir pronto al Sr. Algorta de continuar el interrogatorio.

Protesta de las acusaciones y rechaza cuantos cargos se le dirigen con una entereza que desespera a los funcionarios judiciales.

De Prisiones a la Cárcel Modelo.

Al salir el Juzgado de las Prisiones se encaminó a la Cárcel Celular, modificando algo el programa que se había trazado al combinar el trabajo del día.

Trataba de ampliarle la declaración al padrino, fijando con más claridad algunos extremos que apenas han sido apuntados en las últimas declaraciones de María Luisa y de Luis Buch.

Seguramente una de las preguntas se referirá a las navajas barberas y al bastón encontrados ayer mañana en la Escuela Superior de Guerra entre los muebles de la habitación del capitán.

Una de dichas navajas presentaba algunas manchas, que se supone sean de sangre.

También se le debió interrogar sobre determinadas prendas de ropa que no se han encontrado en la casa, y que pertenecieron al capitán y a su hija, entre aquellas el famoso traje gris que vistió aquél cuando trató de cobrar la ficha, y el disfraz que empleó cuando salió con la barba postiza.

Al retirarse el Juzgado de la Cárcel Modelo dió la orden de que se le levantara la incomunicación al anciano Buch.

Las jurisdicciones.

Se afirmó anoche que el capitán general de la primera región había dirigido un oficio al Juzgado civil interesando el pase del proceso a la jurisdicción militar, basándose para ello en el apartado primero, art. 1.º del Código de Justicia militar.

Mañana será remitido al Tribunal Supremo de Guerra y Marina el sumario instruido por el juez militar.

¡Por fin estoy bueno!

Es la eterna frase de los que, después de ensayar todos los remedios, recurren a las Aguas de Trillo y ven curados su escrofulismo, linitismo, neurastenia ó cualquier enfermedad de la piel, después de un constante tratamiento. Con servicio de automóviles desde Guadalupe al balneario.

EN LA ZONA ESPAÑOLA

Las bajas moras

Informes oficiales recibidos en las primeras horas de la mañana de hoy confirman que las bajas moras en el ataque a nuestros fuertes en Larache y combate librado con el batallón de Las Navas fueron quince muertos, que abandonaron con los respectivos armamentos, y que nuestras tropas enterraron, y 120 heridos.

Las noticias referentes al número de heridos proceden del campo moro.

Fuerzas indígenas a Tetuán.

Aunque el estado de Tetuán y sus alrededores no exige de momento aumento alguno de tropas en aquella guarnición, el ministro de la Guerra, previa consulta al comandante general de Melilla, ha dispuesto que las fuerzas indígenas que en Melilla manda el coronel Berenguer, vayan a Tetuán.

Con estas fuerzas se confía en que quedarán limpias de merodeadores las proximidades de Tetuán.

Dichas fuerzas suman seis compañías y tres escuadrones, y han salido ya de Melilla. Este envío pone de relieve dos cosas: primera, que el estado de pacificación de Melilla no exige en esta zona las fuerzas que de allí se sacan, y segunda, el deseo del Gobierno de prevenir y evitar al propio tiempo que pudieran ir para ese servicio en Tetuán fuerzas peninsulares.

NOTICIAS GENERALES

Noticias recibidas de Cuatro Vientos dicen, que los aviadores que vienen de Santander han aterrizado en Arganda y se proponen continuar esta tarde su viaje a Madrid.

A partir de pasado mañana, jueves, las horas de asistencia a las oficinas de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte en Madrid serán de siete a trece, y las de caja, de nueve a doce.

Guisantes Trevijano

Preparados sin color artificial.

La Srta. María Soler y Nacher, de trece años de edad, ha obtenido por unanimidad, en sus exámenes de ingreso en el Conservatorio de Madrid, la nota de sobresaliente, aprobando tres años de solfeo y cinco de piano. Reciba nuestra felicitación.

Por lo avanzado de la estación ha dejado de recibir a sus relaciones los miércoles por la tarde la señora del ministro de la Guerra.

El miércoles 11 del actual, a las siete de la tarde, dará una conferencia en el salón de actos del Centro del Ejército y de la Armada el general de brigada de Infantería de Marina D. Antonio de Vivar y Gazzino, disertando sobre el tema «La supremacía aérea militar de las naciones».

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

COMEDIA.—(Compañía de variedades).—10.30 y 11.45. Argentina, Mimi Fritz, Palmé, las Castilla, Chiffonette, Padioc, Ocho Scotts Girls y otras atracciones.

APOLO.—7.15. La alegría del amor.—9.30. Barbaroja.—10.15 (doble). Las nuvas leñitas y La alegría del amor.

ZARZUELA.—De 6 a 8.30. Moda, dedicada a la buena sociedad madrileña. Gran sección cinematográfica. Notable programa de estrenos.

A las 10 y a las 11.45. Cinematógrafo y variedades. Última presentación de los hermanos Gómez y Mary-Tho.

Gran éxito de Julia Borrull, María Esparza, Celia Belamón, María Luisa Luai y Adelta Luai.

ESLAVA.—9. Las dos grandes películas La huella de la luna, Los cazadores de leones y el entromesado La gran noche.—10.30. Casta y Pura, intermedio de películas y El ratón.—11.30. El que paga descansa, intermedio de películas y La tresa.

COMICO.—7 (señilla). El bueno de Guzmán.—10.30 (señilla). El bueno de Guzmán.—11.45 (señilla). La última película.

GRAN TEATRO.—6 a 8.30 (especial). Colosales películas El último minuto. Cuando Leo se rendirá y La condesa negra (de gran éxito).

9.30 a 12.30. Variadas y sensacionales películas.—El jueves, debut de la compañía de variedades Posadas.

PARIS.—9.30. El extraordinario chimpancé Prince Charley, el mono hombre ciclista, palinuro y excentrico. Cuatro debuts importantes: Debut de Bonin, etc. Debut del Trio Dandy. Debut de Mendis. Debut de The Avias. El fenomenal Gills. La troupe china y todos los artistas de la compañía que dirige William Paris.

NOVEDADES.—7. Los hombres de genio.—9.15. El triunfo del amor.—10.30. El rata primero.—11.45. Los hombres de genio.

MARTIN.—De 5.30 a 12.55. Gran sección de cinematógrafo y variedades. Las mejores películas. Programa nuevo a diario. Grandioso éxito de El Trio Ohel con su música mecánica. Exito colosal de Los hermanos Lecossou. Exito verdad, Los excentricos musicales, número lapinas. Davino o Petits. Proyección la más fija.—El salón más fresco de Madrid.

COLISEO IMPERIAL.—Todos los días de 5.30 a 12.50 de la noche, sección continua de cinematógrafo.

GRAN VIA.—De 6 a 12.30. Sección continua de cinematógrafo.—Exito colosal: La pequeña Filí, ó la página acusadora.—El jueves. Una fuga a través de las nubes.

BENAVENTE.—De 5 a 12.30. Sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinema.—Sección continua todos los días de 5 a 12.30.—Nuevos programas a diario.—Miércoles por la noche, gran moda.—Jueves, matiné infantil con regalos.—Gran ventilación y agradable temperatura.

Éxitos: La condesa negra (1.500 metros, en colores), Un tren ardiendo y Revista Pathé.

AVISOS UTILES

Neurastenia, anemia y debilidad general, su curación con el MIOGENOL, 5 ptas. farmacias

Galletas SALUDABLES Purgantes. Nada mejor para niños y adultos. Lo dicen los médicos. 50 cént. caja.

Perlas y brillantes

Oro, plata, platino, papeletas del Monte y toda clase de alhajas; la Casa que más paga es el sucesor de Camilo Orogaz. 13, CIUDAD RODRIGO, 13

Aparatos para fotografía

BRAULIO LOPEZ, PRINCIPE, 27, al lado del teatro Español.—Teléfono 2.217. SIEMPRE ULTIMOS MODELOS

CRONICA MEDICA

Una reputación merecida.

Es hoy de una notoriedad universal que el mejor específico, a la vez preservativo y curativo, de la uricemia y de sus múltiples y desastrosas complicaciones musculares, articulares, viscerales, nerviosas, cutáneas, etc., es, sin contradicción, la PIPERACINA MIDY.

Sobre esto todos los médicos están de acuerdo, así como también los gotosos, reumáticos, arterio-esclerosos, cardiopatas, eczematosos, etc., y todos los que, en una palabra, están atormentados por el ácido úrico y buscan el mejor medio de desembarazarse de él.

¿A qué obedece esta indudible superioridad de la PIPERACINA MIDY?

Es bien sencillo. Esta superioridad obedece a que, de todos los disolventes del ácido úrico, la PIPERACINA MIDY es el más activo y el más... disolvente.

Combinándose con el ácido úrico da, en efecto, nacimiento a un urato soluble en 47 veces solamente su peso de agua, mientras que los demás uratos formados por la combinación del ácido úrico con los medicamentos similares son infinitamente menos solubles; el urato de litina, por ejemplo, no es soluble sino en 307 veces su peso de agua, el urato de sosa en 1.200 veces su peso de agua, etc., ¡La causa está, pues, vista, y el pleito ganado!

DR. ED. GANDARA

A tomar: 2 cucharadas de las de café por día. EN VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

SALON REGIO (plaza de España).—Cinema-teatro.—Secciones continuas de 5.30 a 1.—Jueves, matiné con regalos.—Todos los días laborables, temporada de verano precios populares.

Éxito grandioso: La condesa negra. THEATON-PALACE.—Grandes secciones de cinema artístico desde las 6 de la tarde a la una de la noche.—Los domingos y días festivos desde las 5.—Programa de las mejores marcas.—Estratos a diario.—Agradable temperatura.—Precios populares.

SALON MADRID.—Todas las noches a las 10, a las 11 y a las 12. Grandes secciones de variedades.—Estratos extraordinarios: Machicha de abrigo, Rumba cubana y Una será.—Éxito: En la Corte del Sultán, Deshabilla.—A las 12. El bar del placer.—Éxito extraordinario de Mimosa, Niños, Hermanas Rosas, Hebra, Judith, Ident Chulito y Perico Vera.

SALON DORE (Atocha, 60, y Santa Isabel, 3).—Sección continua los días laborables desde las cuatro de la tarde, y los festivos por secciones.—Éxito grandioso de la sensacional cinta de largo metraje La pequeña Filí, ó la página acusadora.—Precios inverosímiles.

CINEMA X.—(Salón de verano).—Gran moda.—Gran sección continua de cinematógrafo, con escogidos programas.—Todos los días estrenos.—Estratos: La condesa negra (gran sensación), El banguero (1.000 metros), Erin Erin cambia de sobrado, Polidor, eléctrico, Elefantes desbocados y Sánchez, campeón pedestre.

PETIT PALAIS.—Sección continua de 5 a 12.30.—Sencillo programa de estrenos: El hombre misterioso.—Éxito: El último recurso y varias películas cómicas.—Próximos estrenos: La condesa negra y El puñal japonés.

CHATELIER-CINEMA.—Sección continua de cinematógrafo de 6 a 12.30 todos los días, incluso los festivos.—Fantomas, hermosísima creación cinematográfica, de amplio polidico, única en su género.—Hermosa proyección, deliciosa temperatura, ó dos pasos de la Puerta del Sol.

MADRILEÑO.—Secciones desde las 6.30, con las actuaciones Luisa de Lerma, Estrella Madrileña, Pepita Hernández, Manolita González, Balbina Valverde, Mari-Puella, Victoria de Lerma, Amparito Medina, Conchita Muñoz y Blanca Silla.

LUX EDEN.—Gran sección continua de cinematógrafo desde las 4 de la tarde a 12 de la noche.—Todos los días estrenos de las más notables películas dramáticas y cómicas.—Grandioso éxito de la incomparable y preciosa artista musical de lujosa presentación Julia Salcedo, la cual tomará parte en las funciones de tarde y noche.

Desde el lunes 2 de junio, todos los días que no sean festivos, a las 11 de la noche, grandes regalos por sorteo.—Los viernes, días de moda, una moneda de oro.

Cambio diario de películas. IDEAL POLISTILO. (Villanueva, 58).—Abierto de 10 a 1 y de 3 a 8.—Palmas.—Sección continua de cinematógrafo de 5 a 8.—Martes y viernes, moda.—Jueves día de los niños, con programas especiales.

PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral, 142).—Uno de los cinematógrafos que más novedades presenta a diario y proyecta las más interesantes películas.—Los jueves y lunes, estrenos.

RETIRO.—Conciertos gratuitos de 5 a 7, todas las tardes, por 30 profesores de la Banda Municipal.

PLAZA DE TOROS DE MADRID.—Corrida de novillos.—Se lidiarán seis novillos (desecho de tiente y cerrado), de la ganadería de D. Antonio Flores, de Sevilla, antes del Excmo. Sr. Duque de Braganza, que serán lidiados y estoqueados por los matadores de novillos Posada y Belmonte, con sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

LOS TEATROS

CAJETILLAS

Comedia.—La Argentinita, la extraordinaria bailarina española, es cada noche más aplaudida por el público, que, para admirarla, llena todas las noches este elegante teatro.

Desde que debutó ha conseguido la Empresa ver agotadas todas las localidades en el despacho, hasta el punto de que hay que solicitarlas en Contaduría con anticipación, si se desea conseguirlas.

También han gustado mucho las concertistas las Castillas, que con la turca Fatmé, Mimi Fritz, Chiffonette y las ocho Scotts Girls, componen el magnífico programa de variedades de este teatro.

En la presente semana, cinco importantes debuts.

Apolo.—El jueves de la presente semana se verificará el beneficio del representante artístico y director de escena de este teatro, don Vicente Carrión, con el siguiente programa:

A las siete y cuarto, La alegría del amor; a las nueve y cuarto, El arroyo; a las diez y cuarto (en sección sencilla), estreno del entremés titulado El amor lo pintan niño, y a las once y tres cuartos, La alegría del amor.

Eslava.—Desde el martes se darán tres grandes secciones especiales a las nueve, diez y media y once y tres cuartos.

Estas secciones se compondrán de dos aplaudidas obras, y en el centro, para evitar la espera del público, se exhibirá una película cómica.

Gran Teatro.—La compañía de variedades dirigida por el profesor ilusionista y experimentador científico doctor Posadas, de la que forman parte los Kober, inimitables jongleurs; el renombrado ventrílocuo Caudine, y otras atracciones, hará su presentación el jueves de la presente semana con un interesante y sugestivo programa.

El sensacional éxito obtenido por la hermosa película «La condesa negra» es la nota saliente del programa, que completarán otras películas de gran metraje, completamente nuevas en Madrid y que se darán a conocer ese día.

Novedades.—El miércoles en la sección de las diez y cuarto, se verificará el estreno de la opereta cómica en un acto, dividido en tres cuadros, original de D. Maximiliano Thouss y D. Elias Cerdá, música de un novel autor, titulada El monje blanco.

Para dicha obra han construido un precioso decorado los escenógrafos Sres. Gayo y Ripoll.

Para el beneficio del primer actor y director, Sr. García Ibáñez, que será en breve, han comenzado los ensayos de dos preciosísimas obras.

Trianon-Palace.—Ha terminado la temporada de variedades, durante la cual tan brillantemente se ha visto este alfortuado salón, y se-

guirá éste durante la temporada de verano con espectáculo de cinematógrafo solo, desde las seis de la tarde a la una de la noche, salvo los domingos y días festivos, que empezará a las cinco de la tarde.

El programa lo compondrán las mejores películas de las más afamadas marcas, y será variado a diario con estrenos.

El salón ha sido acondicionado para la temporada veraniega con potentes ventiladores, que hacen muy agradable la estancia en el mismo.

Transportes de mercancías

Servicio de transportes de mercancías a domicilio, organizado con toda clase de garantías y a precios económicos por la Sociedad Anónima de Omnibus.

Escribid a los remitentes consignen las expediciones a entregar a domicilio para apreciar las ventajas de este servicio.

CASA DE LA VILLA

JUNTA MUNICIPAL

A las diez y cuarenta comienza la sesión, bajo la presidencia del alcalde, Sr. Ruiz Jiménez, con asistencia de escaso número de señores asociados.

La Junta sancionó los siguientes acuerdos del Ayuntamiento.

Uno aprobando créditos para las obras de pavimentación del paseo Imperial, ronda de Segovia y calles de Méndez Alvaro y Sur, con cargo al primer presupuesto extraordinario del Ensanche y ordinarios sucesivos.

Otro rehabilitando créditos con cargo al vigente presupuesto del ensanche y los dos ordinarios sucesivos, para efectuar las obras de pavimentación del paseo de las Delicias.

Otro exceptuando del pago del arbitrio sobre inquilinatos el local que ocupa el Centro Instructivo del Obrero.

Otro exceptuando del pago del arbitrio sobre inquilinatos el local ocupado por la secretaría del Comité organizador del IX Congreso de Hidrología.

Otro exceptuando del pago del arbitrio sobre inquilinatos los edificios situados en la calle de Fortuny, números 8, 10, 12 y 14, donde se halla establecida la residencia de estudiantes.

Otro concediendo la jubilación con 486,66 pesetas anuales a un guardia municipal.

Otro concediendo a un médico de la Beneficencia municipal se le abonen sus haberes en concepto de gratificación.

Otro concediendo el percibo de sus haberes, en concepto de gratificación, a un médico tercero del Cuerpo de la Beneficencia municipal.

Otro concediendo permiso a una Sociedad benéfica para celebrar una hermesa en el solar núm. 6 de la calle de las Tabernillas.

Otro modificando la regla primera, apéndice


ANIVERSARIOS
 EL EXCMO. SEÑOR
D. Federico de Madrazo y Kuntz
 DIRECTOR QUE FUÉ DE LA REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO Y DEL MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO, Y LA SEÑORA
Doña Luisa Garreta y Huerta
 FALLECIERON, RESPECTIVAMENTE,
 el 10 de junio de 1894 y el 19 de agosto de 1854
R. I. P.
 Todas las misas que se celebren el día 10 del corriente en la iglesia parroquial de San José serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.
 Sus hijos, hijas políticas, nietos, nieto político, hermanas políticas, primos, sobrinos y demás parientes,
RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarles a Dios.
 El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio de Su Santidad concede cien días de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por las almas de dichos señores. (7)

PRESTAMOS
 por alhajas y papeletas del Monte
SEVILLA 12 y 14, entresuelo
 (antes Príncipe 2)
Se vende
 un solar de 14.000 pies, en la calle de Pardiñas-Lista. Darán razón: Barquillo, n.º 35, trinidad.
¡Miau! ¡Miau!
JUGUETE NOVEDAD
 A 50 céntimos.
 Casa ASIN.
 Preciados, 23

AVISO AL PÚBLICO
 El Sr. Goldsoll advierte a los dueños y representantes de los cinematógrafos y al público en general, que es el único concesionario en España de la película **QUO VADIS?**, habiendo adquirido la exclusiva de la Casa Cines, y que ningún contrato podrá ser válido sin el expreso y escrito consentimiento, excepto en Cataluña, donde ha enajenado sus derechos al Sr. Ratés, y en algunas provincias del Norte, que han sido vendidos al Sr. Serrano, y que estimará fraudulenta cualquier exhibición no autorizada por los expresados Sres. F. J. Goldsoll. Por su representante,
B. BLUMENTHAL. Hotel de París. MADRID

VENTA
 Se vende una finca en la provincia de Patencia, de 2.400 hectáreas, de las que 1.400 están destinadas a siembra de cereales, y las 1.000 restantes a pasto y monte, con abundante caza; renta media anual, 100.000 pesetas. Informes: Adana, 6, pl.

FERIAS DE ACERO
 usadas para agua y cercados.
 J. Rivera, San Justo, 1.

ORO Y PLATA
 Alhajas, Brillantes y Perlas PAGAMOS todo su valor. Sal, 2 al; Plaza Mayor, 31.

COMAS HIGIENICAS
 Muestras y catálogo ilustrado gratis, remitiendo sello La Inglesa, Montero, 35 y Victoria, 3. Ortopedia.


LA SEÑORITA
Doña María Teresa Espino y Peñico
FALLECIO
EL DÍA 10 DE JUNIO DE 1890
 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.
 Todas las misas que se celebren el día 10 del actual en la parroquia de San Luis por los señores sacerdotes adscritos a dicho templo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
 Sus tíos, primos y demás parientes,
RUEGAN a sus amigos se dignen asistir a estos sufragios y la encomiendan a Dios, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.
 El Excmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá ha concedido 40 días de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de la finada. (8)


La Hermosura del Rostro
Y LA PUREZA DEL CUTIS
 Se consiguen mediante el uso habitual de un insuperable Crema PIEL PURA para masaje. Por este procedimiento y siguiendo sus instrucciones, lograrán en poco tiempo las damas hacer desaparecer las arrugas prematuras, endureciendo los músculos de la cara, redondeando ésta y dándole al cutis un tinte saludable y aterciopelado.
 También recomiendo mi Polvo "Kosmo" para la cara, el cual lo suministramos en tres colores: Blanco, encarnado y triguero. Permanece sobre la cara todo el día y le protege contra las picas y quemaduras de sol; hace desaparecer el aspecto grisáceo del rostro—que tanto molesta a algunas señoras—y detiene el sudor excesivo.
 Es muy adhesivo é imperceptible cuando se aplica cuidadosamente, y es absolutamente inofensivo.
 Lo venden mis agentes locales ó se puede obtener escribiéndome directamente.
 Mi folleto describiendo mis preparaciones de tocador se envía gratis a quien lo solicite.
MRS. GERVAISE GRAHAM
 25 W. Illinois St., Chicago, Ill., E.U.A.
 De venta en las principales perfumerías.
AGENTES GENERALES
SOCIEDAD ANGLO-IBERICA
 Apartado 850.—Madrid

Ptas. 5 ptas. diarias.
 SOLICITAMOS en toda población de España, señoras y caballeros que puedan disponer de unas horas diarias, y se asignar a su propia casa, fá il y entretenida labor al alcance de todos, muy bien remunerada. Artículos de novedad mundial, nunca vistos. Trabajos a destajo y a la comisión. Escribir a los Establecimientos Cosmos, Madrid.

Papeles pintados
 Cristóbal Hernández, Mayor, 44. Remite catálogos a provs.

AL PÚBLICO
 Compra por todo su valor Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y

Papeletas
 del Monte, aunque estén empujadas y vencidas.

CASA
Central de Compras
 7 y 9, Postas, 7 y 9.

MAGNESIA DE BISHOP.
 El Citrato de Magnesia Granular efervescente Bishop es el mejor refrescante que se conoce. Puede tomarse todo el año. Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago é intestinos.
 Inventado en 1857 por Alfred Bishop, es insustituible por ser el único preparado puro entre los de su clase.
 Exigir en los frascos el nombre y señas de Alfred Bishop, Ld., 48 Spelman Street, London.


DESCONFIAR DE IMITACIONES.

OMNIBUS Y BERLINAS
AL SERVICIO DE LOS FERROCARRILES

Para la estación del Norte PEDIDOS: Despacho Central: Mayor, 32 TELÉFONO 12	Para las de Atocha y Delicias PEDIDOS: Desp. Cent.: Alcalá, 12 moderno TELÉFONO 103
--	--

NOTA. Para evitar perjuicios a los viajeros, se advierte que desconfíen de ofertas de ciertos individuos, extraños a las Compañías, que se sitúan frente a los Despachos centrales, y que es conveniente formular los pedidos al encargado del servicio de Omnibus de las Empresas en el interior de cada local.
 Al propio tiempo recomendamos al público que no confunda el Despacho de las Compañías de M. Z. A. y M. C. P., con las agencias establecidas en la calle de Alcalá inmediatas a la Central de aquella.

¡Bicicletas!
 Compromiso de 10.000 al año, inglesas, todo tipo, muy fuertes, con rueda libre y dos frenos, a 150 pesetas; sin gomas, 125 ptas.; al contado y a plazos.
 C. Agustín, Santo Tomás, 8, esquina Santa Cruz, a 200 metros de la Puerta del Sol.

Importante Sociedad
 requiere para el fomento de sus operaciones, el concurso de personal activo, que tenga grandes relaciones en todas las capitales y pueblos de España. Sueldo o comisión según aptitud. R. Crédito General Español, Barcelona.

Calle de Pardo Aguirre, 3
 Srs. E. de venta: Farmacias Gayoso, Arenal y Carretas, 22

Se venden, próximo a Madrid, casa, tierras, viñas y olivares. Para más pormenores, D. Luis Torres, calle de Luchana, número 20.

Posadaje completo desde 14,50. Gabinetes para familia, con y sin.—Montera, 11.

PARA regalos de San Antonio, acaba de recibir novedades de la CASA ASIN. PRECIADOS, número 23.

Representante necesario en Reading pueblo. Escribid: «Selecta», Angoulême (Francia)

EN LA SIERRA
 A hora tren Madrid arriendo hermosas fincas amuebladas, con jardín y agua, de 2 a 5.000 reales, y 6 a 10 camas, y un gran hotel con gran jardín, sombras y cocheras. 16 camas, baño y dependencias. Caballero de Gracia, n.º 34, sast. aria, informes.

CUARTO
 precioso, todo confort, moderno, escalera mármol, teléfono: 42 duos. Serrano, 11

SEÑORAS
 El vello de la cara y brazos desaparecen en minutos con el Depilatorio del Harén, dejando el cutis fino, blanco y hermoso.—Precio, 5 ptas; estuche, Preciados, 6. PUIG.

TINTE LYON
 Nuevos talleres. Limpieza a seco y vapor; tintas en escas, algodones, lanas, trabajos sistema «Lyon»; lutos en doce y veinticuatro horas.—FUENCARRAL, 94.

BAÑOS DE LEDEMAS
 (A 25 kilómetros de Salamanca.)
 Aguas hipertérmicas de 52° de temperatura. Sulfiticas primitivas. Temporada oficial: de 1.º de junio a 30 de septiembre. Médico-Director: D. Hipólito Rodríguez Pinilla, catedrático de la Universidad Central.
 Indicaciones: Reumatismo en todas sus formas; Gota, Neuralgias, Parálisis, Ulceras atónicas.

HIJOS DE A. CANOSA
 Gran surtido en artículos para campo y jardín; heladoras, termos, fiambreras, baños y duchas; batería de cocina de las mejores marcas; máquinas para café, de todos los sistemas; alumbrado por petróleo, electricidad y acetileno, etc.
 Precios sin competencia. La casa de los espejos.
CRUZ, 31, Y GATO, 2
 Serrano, 23, bajo izquierda. De 4 a 6

GALLETAS OLIBET
 Surt.º especial, 10 cajas, a 1,50
 » extra, 21 » 2,00
 » selecto, 31 » 3,00
 » rotas finas, » 3,00
 La Negrita, Alcalá, 41.

AGENTES
 se solicitan a sueldo y comisión para la venta en Madrid, ds artículo novísimo y patentado para despachos y oficinas. Inútil ofrecerse sin referencias primer orden y gran práctica acreditada. Oferta a Lta. Co., billete 25 ptas. 527.859.

Se venden ó alquilan hoteles, calle de Lozano, inmediatos a tranvía Guindalera, construcción moderna, inodoros, baño, termosifón, calefacción, magníficas vistas. Razón: Plaza de las Cortes, 7.

DINERO
 Con reserva a sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill.º de los Angeles, 5, 2.º De 10 a 12 y de 1 a 9

Electromotores y contadores para corriente continua. Batería acumuladores, survidor, wattímetro y aparatos de comprobación, en venta. Dirigirse: D. Andrés Pérez, ALFONSO XII, 61.

Vendo muy baratos, al contado y a plazos, magnífica posesión de utilidad y recreo, con 4 bolas frutales y de sombra, en la calle de López de Hoyos y varios solares en la misma calle, con superficie de 8, 8 y 10.000 pies.—Informará: Martín de los Heros, adm. 13, bajo.

Sres. Anunciantes
 Para el desarrollo de los negocios, el medio más eficaz es la propaganda. Pedir tarifa de periódicos combinados a la base de una gran economía a la AGENCIA CORTES.
Jacometrezo, 50, 1.º

SOLUCION BENEDICTO
 de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**
 Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencia, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, teléfono 634, y principales farmacias.

En concluyéndolo!!!
 He comprado a la mejor fábrica de España un saldo de calzado, que vendo de 7 a 12 pesetas, para caballero, y de 6 a 4, para señora.—JACOMETREZO, 60.

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA
 Capital: 750.000 pías.
 Ferrocarril propiedad de la Sociedad Fabricación en Valdecasas Depósito y muelles en Madrid
PLAZA DE CASTELLAR, 5 F. C. de Valdecasas.—Canteras PACIFICO, 75 Teléfono 1.048. Teléfono 1.290.

PRECIOS
 600 kilos de yeso negro corriente..... 8,25
 Id. id. especial..... 9,25
 Quintal id. blanco..... 1,25
 Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.
 Oficinas administrativas PELIGROS, 3, entresuelo. TELEFONO 2.931

PARA CASAS DE CAMPO
 Adoptar el alumbrado incandescente por gasolina. Es el mejor, por ser el más limpio é higiénico hoy conocido. Lámparas de 10 a 500 bujías.—La Orden y Compañía.—Atocha, 43. Madrid.—Catálogo gratis.

BALNEARIO DE "EL MOLAR,"
 Aguas Cloruro-Sódicas Sulfiticas y Azoadas. Curan las enfermedades de la piel, garganta y pecho. Automóvil del Establecimiento.—Alcalá, 10.—Madrid.

GRANJA DE VALDELAGUNA
 SAHAGUN (LEON)
 VENTA DE MADERAS
 Vendo las maderas y leñas de la dehesa de Maudes, de cabida 723 hectáreas, pobladas de encinas y robles seculares. Para precio y condiciones, su dueño D. José Eguizar y Malló, en León, ó el administrador de la finca en Valdeleguna.

MANUEL ORTIZ
 Comestibles finos. Cafés.—Chocolates. Galletas
 Bombones Sopas finas 4—PRECIADOS 4.
 Arreglo motores. Cabestros, 5
 Traducciones de idiomas. Escalinata, 13, 1.º izda.


XIII ANIVERSARIO
 DE LA EXCMA. SEÑORA
Doña Clara Murrieta y Bellido
 DUQUESA DE SANTONA, GRANDE DE ESPAÑA
QUE FALLECIÓ EL DÍA 10 DE JUNIO DE 1900
 Habiendo recibido los Santos Sacramentos.
R. I. P.
 Todas las misas que se celebren el día 10 del corriente en las iglesias de Santo Tomás, San Antonio, Descalzas Reales y San Juan, serán aplicadas por el alma de la finada.
 Su viudo, el Excmo. Sr. Duque de Santona; hijos, padre, padres políticos, hermanas, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,
RUEGAN a sus numerosos amigos la encomiendan a Dios.
 El Emmo. y Revmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo ha concedido 200 días de indulgencia; los Excmos. y Revmos. Arzobispo de Valladolid é Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, 100 días, y los Excmos. Sres. Obispos de Sión y Málaga, 40 a todos los fieles que devotamente rezaren un Avemaría, parte de rosario ó misa que oyeren, aplicándola por el alma de la finada, que en paz descansa.


ARMARIOS-NEVERAS
 para restaurantes y casas particulares; conservan comidas y bebidas, 48 ptas. Especiales de esta Casa. Sorbeteras, 7,75. Utensilios de cocina, irrompibles. Baterías completas, 4 55 pesetas.
EXCURSIONISTAS
 Botellas Termos-Thermarín, de más de medio litro, a 2 ptas. 90 cént. Thermos para comidas, 7 ptas. Frascos de recambio Cubiertos, frascos, fiambreras, estuches, vasos de bolsillo, etc., etc.
 Filtros higiénicos p.º agua. Jaulas, muchos modelos. Variados en agua de casa. Precios muy baratos.
 Antigua CASA MARIN, 12, Plaza de Ferradores, 12 (esquina a San Felipe Neri). Teléfono 1.414. Ojo! Encaméntate MARIN. Catálogos ilustrados con más de 4.000 artículos

Aban cos japonés de gusto, desde 50 céntimos. Todosagradablemente pertumados. CASA THOMAS, Sevilla, 3.


PRIMER ANIVERSARIO
 LA SEÑORA
D.ª CLARA DE CASTRISIONES Y PARLADE
 VIUDA DE BLANCO-GONZÁLEZ
FALLECIÓ EL DÍA 13 DE JUNIO DE 1912
R. I. P.
 Su hija, doña Elena; hijo político, D. Onofre Mata; nietos, nietos políticos, biznietos y demás parientes,
RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.
 Todas las misas que se celebren el día 11 del corriente en la iglesia parroquial de San Jerónimo el Real, y el 13 en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, serán aplicadas en sufragio de su alma.
 Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

CHOCOLATES, TES y CAFÉS, BOMBONES, CARAMELOS, CAPRICHOS, EXQUISITOS BOMBONES DE LAS MEJORES MARCAS EXTRANJERAS
EMILIO GONZALEZ
 Ant.º Dep. de **VENANCIO VAZQUEZ**
 Se ha trasladado al nuevo local, Carrera de San Jerónimo, número 29.

GALLETAS, COMESTIBLES FINOS, ACEITES FILTRADOS
Teléfono 146.—MADRID